Año LIV.-N.° 30. Barcelona, martes 30 de Enero de 1912. Pág. 1369

EL DILUVIO

Diario político, de avisos, noticias y decretos

EDICION de la MAÑANA

Redaccion: Escudillers Blanchs, 3 bis, bajos. | Administracion: Plaza Real, núm 7, bajos
Precios de suscricion: Barcelona, 1'50 ptas. (plata) al mes. Fuera, 6 id. trim. Extranj. 9 id.

SANTO DEL DIA.—Santas Martina y Aldegundis.

Nuevo Mundo Llega hoy, martes, con extraordinaria y notabilísima información gráfica de las operaciones del Riff, siendo muy interesantes sus notas barcelonesas y las de actualidad de la península y del extranjero.—Precio: 20 céntimos.

DR. M. CAMPS
VÍAS URINARIAS—SÍFILIS
Aplicación intravenosa del **606.**
Tratamiento especial de la **BLENORRAGIA.**
CONSULTA PARTICULAR: **Mendizábal, 6, piso 1.°** De 11 á 12 y de 5 á 5.
CONSULTA ECONÓMICA: **Fusteria, 2 y 4, 1.°** (entre Plaza Antonio López y Calle Ancha).—De 12 á 1 y de 7 á 9 noche.

Dr. Gallego VÍAS URINARIAS - SÍFILIS 18, Conde del Asalto, 18. **606**

PURGACIONES cortadas en dos días sin peligro por las **Cápsulas Koch**, que no dañan los riñones y calman el dolor al orinar, 3 pesetas.—Llagas piel, *Pomada Koch*, 3 ptas. Depuran la sangre de sífilis y venéreo las *Perlas Koch*, 3 pesetas.—Consulta gratis, por correo, al Dr. Mateos, Pta. Sol-Arenal, 1, 3.°, Madrid.—Venta, Barcelona: S. Pablo, 19; Princesa, 1; Rbla. Flores, 4; Suc.: Vidal y Ribas, y otras.

Dr. DOLCET, oculista Pelayo, número 3. De doce á una y de cuatro á seis.

DR. CASASA Enfermedades de la piel y de los órganos genitales. Consulta de 11 y media á 1 y de 6 á 7. Calle Tallers, n.° 29, entresuelo.

T. BRACONS é HIJO Pelayo, 8, interior. Tallers, 74 bis.
15 y último de mes venta de retales.

¡ALERTA, ENFERMOS, ALERTA!

Se venden en esta ciudad y en otras poblaciones de Cataluña, y también en Valencia, varias **aguas artificiales** con nombres de fuentes **que no son fuentes**, sino marcas de fábrica, y que en las etiquetas de sus botellas dicen, ó pretenden decir, que proceden de Caldas de Malavella, y algunas hasta dicen «bajo la protección del Gobierno», para sorprender la buena fé del comprador.

No confundirlas con las acreditadas aguas **minero medicinales naturales del VICHY CATALAN** de Caldas de Malavella, declaradas de utilidad pública, y que por esto están bajo la protección del Gobierno, que sólo se expiden del manantial embotelladas y las botellas llevan los distintivos con el nombre Sociedad Anónima **Vichy Catalán.**—De venta en todas partes.—Administración: **Rambla Flores, 18, entl.°**

TEATROS

Teatro Principal Gran compañía dramática. — Ayer, dimars, á las 9.—La hermosa comedia en 7 actes

EL MARQUES DE FONTALBA ó LA NOVELA DE LA VIDA

Protagonistas: Senyora Xirgu y senyor Giménez.

Demá: La mateixa funció.—Dijous, tarda: **Joventat de Princep.**—Nit: Gran éxit, **El pa d'altri L'himne de Riego.** — Divendres, festa de la Candelera, tarde y nit: **El marqués de Fontalba ó La novela de la vida.** — Despatx en comptaduría. —Abono á 12 funcións tarde, días de festa, queda obert el de la 5.ª serie.

Gran Teatro del Liceo Hoy, martes, á beneficio de los empleados permanentes, porteros y acomodadores de este teatro.—43.ª de abono. Turno impar. 9.ª de martes. 2.ª representación de la bellísima ópera en tres actos y cuatro cuadros, **Mignón**, por los célebres artistas señoras Berlendi, Ciaserti y Kosta y señores Peres, Badini, Nicoletti y Giral. — A las 9. — Mañana, miércoles: 1.ª de **Fausto**. — El jueves, **Serata d'onore** de la señorita De Hidalgo, escogido programa.—Se despacha en contaduría.

TEATRE CATALA ROMEA Compañía cómico-dramática del eminente primer actor **RICARDO CALVO** Primera actriz, RAFAELA ABADIA.—Hoy, martes, noche, á las 9 y cuarto: El grandioso drama trágico en 6 actos, del inmortal Shakespeare, **HAMLET** Todos los días, noche, á las 9 y cuarto: **Hamlet.** — Jueves, tarde, á las 4 y media, 1.ª matinée de Moda: **El desdén con el desdén y La Dolora.**—Viernes, tarde: **El alcalde de Zalamea.**—Domingo, tarde: **Hamlet.** Se despacha en contaduría.—NOTA. Se abre un nuevo abono á 4 jueves, tarde.

Teatro Tivoli Hoy, martes.— Tarde, á las 5.—Butacas, 0'70 ptas.; entrada, 0'22 ptas. Precioso Vermouth.—La célebre opereta en 3 actos **La viuda alegre**, por A. Arrieta, etc.—Noche, á las 9 y media: 1.° **El ciquillo.**—2.° Exito (3 actos),

LA MUJER DIVORCIADA

ahora se puede admirar la obra de Leo Fall, por A. Arrieta, P. Montoro, R. Vidal, M. y P. Fernández, Pedrola, etc.—En preparación, **Anita la risueña.**

Eldorado - TEATRO DE CATALUÑA —COMPAÑIA LARRA-LA RIVA. — Hoy, martes: Las dos preciosas comedias en dos actos, **Canolén de cuna** y

PUEBLA DE LAS MUJERES

nueva, de extraordinario éxito.

A las nueve.—Mañana, miércoles blanco de la Juventud Tradicionalista: La comedia en cuatro actos y cinco cuadros **Felipe Derblay.**—Pasado mañana, jueves: Estreno en Barcelona de la comedia en dos actos, de Miguel Echegaray,

MAMA URSULA

Se despacha en contaduría.

Teatro de Novedades Hoy, martes, tarde, á las 5, gran matinée: **LA CASTA SUSANA** Butaca con entrada, 1 peseta; entrada general, 25 céntimos.—Noche, á las 9 y 1/4: 1.º La casta Susana.—2.º **EL CARRO DEL SOL** Viernes, estreno: **Papá Rafael**.—En preparación, las 2 operetas de mayor éxito recientemente estrenadas en Austria.

Gran Teatro Español

COMPAÑIA PARREÑO

Hoy, martes, 30, á las 9.—La divertida comedia catalana **Els mals esperits** y el grandioso drama en 5 actos

SOR TERESA

Mañana, el grandioso éxito

MARTA ó EL SECRETO de una TUMBA

Jueves.—Gran acontecimiento.—El drama de aparato

EL SITIO DE GERONA

Banda de cornetas y tambores y 100 personas en escena.

Teatro Lírico Exito creciente de la compañía de zarzuela que dirigen los señores Valimaña y Bracamonte.—Jueves, día 1.º de Febrero, á las 9 y cuarto, Extraordinaria á beneficio del público; dos reprisses de primer orden y muy apreciadas del público y un estreno. 1.º **La alegre trompetería**. 2.º **El fin del mundo** y 3.º Estreno en este local de **La República del Amor**, todas presentadas con lujo y decorado exprofeso y un bonito programa de cine en los intermedios. 15

Teatro Nuevo Hoy, martes, 30.—A las 4, sencilla, 10 céntimos: **El barquillero**.—A las 5, doble, 20 céntimos: 1.º **La real hembra**.—2.º **El barbero de Sevilla**, por la señorita Esillo y el señor Ponsetí.—Noche, á las 9 y media. Función entera, 50 céntimos. 1.º El único éxito mundial, **LA CASTA SUSANA** interpretación como jamás se ha visto, Ovaciones diarias á Consuelo Bailio, inimitable en el brindis del champagne. **EL CARRO DEL SOL** música preciosa del maestro Serrano. Gran presentación. Graciosos couplets moriscos. —2.º Exito mundial! por Santpere.—Mañana, miércoles, 31, Acontecimiento teatral, Centenario de **La casta Susana**. Sábado, estreno del vaudeville **Armas al hombro**, de gran éxito en Madrid.

TEATRO APOLO

Hoy, martes, no hay función para dar lugar al primer Baile de Máscaras de LA BUENA SOMBRA.—Mañana, miércoles, BENEFICIO OLIVEROS: **La cortesana**, Ricardo Calvo y Rafaela Abadía. El popular Pepe Alfonso y **El primer beso**, por la compañía del Nuevo.

CINEMATÓGRAFOS Y VARIEDADES

TEATRO CIRCO BARCELONÉS

GRAN CINEMATÓGRAFO

HOY, MARTES, SESIONES COMPLETAS DE 4 A 7 TARDE Y DE 9 A 12 NOCHE

20 PELICULAS, 20

de verdadero estreno, entre ellas:

El sensacional estreno de la casa Nordisk, titulada

MENTIRA FATAL

PRECIOS ECONÓMICOS

Palco sin entradas, 1 peseta.—Preferencia, 50 céntimos.—Platea, 25 céntimos.—Primer piso, 15 céntimos y segundo piso, 10 céntimos.

TEATRO CONDAL
y GRAN CINE BOHEMIA

Hoy, martes, **MODA** Escogido y extraordinario programa.—La interesante de la casa Nordisk, 1,000 metros,

MENTIRA FATAL

AVENTURA de BIENETIE - MALA JUGADA

«La falta de la cajera», «Vals triste», «Corrida de toros en Nimes», «Lola en el bosque», «Rubinet maestro de equitación», «Empresa de Ferdet».—Las de gran éxito:

LAS BLUSAS BLANCAS --- GENIO DEL MAL

y otras de estreno.

Mañana, miércoles, variados estrenos.

TEATRO SORIANO
y CINE WALKYRIA

Hoy, martes de Moda, programa extraordinario.

TODO DE ESTRENOS, TODO

NIK LA GITANA = VALS TRISTE

LA PIPA DEL INDIO = EL GENIO DEL MAL

Extraordinario estreno de la casa Nordisk, de 1,000 metros,

MENTIRA FATAL

Polidoro es un héroe - Corrida de toros en Nimes, Lola del bosque - Una mujer mimada.

Teatro Triunfo Gran cinematógrafo. — Martes, 30 Enero 1912.—Estreno de la grandiosa película de la casa Nordisk,

MENTIRA FATAL (1,000 metros)

Venganza castellana, Max, figurín y otras.

Teatro Sala Imperio Todos los días, grandes y variadas funciones.—Tarde, á las 5; noche, á las 9 y 1/2. — La atracción mundial TENOF, que presentará gran troupe canina por primera vez en Barcelona, **Una noche en Granada.**—LES HECLA, iongleurs cómicos excéntricos. — Las simpáticas y hermosas **PILAR y LUISA de VIGNE**, con el clásico repertorio de la célebre «Goya». — LES BELLIOTS, notabilísimos gimnastas de fuerza.—Además, hermosas películas con 2 estrenos exclusivos.—El 5 de Febrero, fijarse bien, DEBUT de **Resurrección Quijano.** El 10 de Febrero, DEBUT de la genial **Amalia Molina.**

DIORAMA - Hoy, gran programa de estrenos. — **Venta y alquiler de películas.**

Cinematógrafo Beliograff Rambla Centro, 36 y 38.—Hoy, programa de gran éxito con estrenos importantes. — Exitazo de la película de 1,500 metros,

CRÍTICO MOMENTO

ENERO **30** MARTES

POLIORAMA

Exito de las grandes atracciones:

Debut - PETIT BERTIN - Debut

Cantos - LA TORRERICA - Regionales

Jongleurs - THE ROIS - Equilibristas

El popular - PEPE MARQUÉS - cómico parodista

Colosal programa de películas, todas de lo más escogido de las mejores marcas.—Amenizando las sesiones un notable Quinteto.

SALA MERCED - CINE Y GRUTAS

ESPLÉNDIDO PESEBRE

Exito nunca visto en Barcelona. — Actualidad interesante.

GRAN CINEMATÓGRAFO

Hoy, tres estrenos de verdadero interés. — Cada día películas nuevas y sensacionales. Programa sin rival en Barcelona. — Grandes novedades. — Ultimos días del artístico y maravilloso PESEBRE.

Espectáculos originales y sorprendentes en las GRUTAS.

Domingos, sección matinal de once á una con regalos á los niños.

Palacio de la Ilusión Cortes, 599 (junto monumento Gaelí). — Cinematógrafo, varietés y comedia. — Hoy, estrenos de interesante películas nunca vistas en Barcelona. — «Mentideros engañados» y «Aventuras de Biche Tacheter». Succès extraordinario y únicos en el mundo **LES FRANKOKO'S** Función para hoy, martes, día de Moda.—Tarde y noche: La graciosa comedia en 5 actos y en prosa

LO QUE VALE EL TALENTO

Como de costumbre, la taquilla estará abierta de 11 y media á 1.

GRAN SALÓN DORÉ

Hoy, hermoso programa de películas y

4 COLOSALES ATRACCIONES, 4

TONIN musical muy notable - **TRIO VALERY** clowns musicales saltadores. - Debut de **OLMS and Miss NELLY** manipuladores notabilísimos. — El delirio de aplausos, ovaciones continuas al mejor número de atracción,

LOS FLORENCE MECHERINI

Decorado expresso. — Aumento de orquesta. — Derroche de luz.

Mañana, programa nuevo por **LOS FLORENCE MECHERINI**

El 17 Febrero, debutará la hermosa

PAQUITA ESCRIBANO

Kursaal

De éxito sin igual las interesantes películas: **Las blusas blancas**

Exito de los éxitos proyectados con el aparato **RADIUM** único en Barcelona.

Hoy, martes, día de Moda, programa especial con grandes estrenos: **Aventuras de Biche Mentideros engañosos - Lo tiene Cebollino**

De «La vida tal como es»: **Genio del mal**

CINE VICTORIA y SALA ARGENTINA

Riera Alta, 22 (Hoy el grandioso film de 1.000 metros, de la casa Nordisck,) San Pablo, 64

MENTIRA FATAL

La mala jugada Exito de la casa Aquila, film de largo metraje, **El genio del mal, La falta de la cajera - Corrida de toros en Nimes - La avispa,** «Un caso para Sherlock Holmes» y algunas otras.—Jueves, preciosa y sensacional película en colores, de gran aparato, con dos mil personas en escena, titulada: ABSALON.

IRIS-PARK

Hoy, martes, día de Moda, estrenos sensacionales. — Cinta emocionante y sugestiva de la acreditada casa Nordisk.

MENTIRA FATAL (1,000 metros)
MIKI LA GITANA (450 metro)
AVENTURAS DE NICHE - UNA MALA JUGADA
FUGA MORTAL (600 metros) - VALS TRISTE
EL VICARIO

y otras de novedad y de gran éxito.—Jueves, estreno de la cinta de gran metraje,

ABSALON

Sociedad Iris-Park. — Grandes bailes de Máscaras para los días 1, 10, 17, 19 y 20 de Febrero, en la espaciosa pista del SKATING-RING. -- Iluminación expléndida, sala adornada artísticamente bajo la dirección del señor Viñals, amenizados los bailes por una renombrada Banda.--Para invitaciones dirigirse á la guardarropía de 3 á 8, tarde y de 9 á 12, noche.

IDEAL CINE

Cortes, 605 y 607 (entre Paseo de Gracia y Rambla de Cataluña).

Día de Moda. — Programa extraordinario.

Estreno de la hermosísima película de la casa Nordisk (1,000 metros).

MENTIRA FATAL

Precios corrientes.

CINEMATÓGRAFO SALÓN EXCELSIOR

Cortes (Gran vía), 644 (chaflán Villarroel)

Extenso y escogido programa para hoy, estrenándose

MENTIRA FATAL

(Nordisk, 935 metros).

NIKA LA GITANA

(Cines, 500 metros).

«Un grito de la noche» (Ecler), «Embusteros engañados» (Pathé) y «Aventura de Biche Fachete» (Pathé). — Exito de los cuatro estrenos de ayer «El encanto de la infancia» (Vitagraph), «Misión inmortal», «El vicario de Wakefield» (Pathé) y

VALS TRISTE

Ultimo día de «Flor sangrienta».

DIVERSIONES VARIAS

Frontón Condal Tarde, á las 4, dos grandes partidos. — Primer partido.— Rojos Olamendi y Salaberry.—Azules: Chapasta é Iraola.—Entrada, 1'50

Carnaval de 1912.—Teatro Circo Barcelonés

Jueves, 1.º de Febrero, tradicional Baile de la Candelaria. El coliseo que mejores condiciones reune por su espaciosa platea, en donde la juventud se divierte y baila toda la noche con las numerosas máscaras que concurren. Aquí no hay sorteo de millonarios; pero, en cambio, hay muchas y muy bonitas máscaras, que son obsequiadas con bonitos regalos, reinando el holgorio y alegría al son de una numerosa orquesta. ¡Al Circo Barcelonés! ¡Al Circo! ¡Todos al Circo!

EL TALISMAN — BAILE DE MÁSCARA

TEATRO NOVEDADES, 1.º Febrero, víspera Candelaria, 10 1/2 noche.—CONCURSOS TRAJES Y CABELLERAS.—10 premios, 10.—UN MILLONARIO quiere casarse por sorteo.—Grandes regalos.—JURADO TODO EL PÚBLICO.—Gran sorpresa por notables artistas.—INVITACION CABALLERO con 2 señoras, 3 PESETAS, TIMBRE INCLUIDO.—Para palcos é invitaciones: Sastrería New-York; Café Novedades; El Ingenio, Raurich, 6; Alta San Pedro, 40, peluquería; y para más detalles, Méndez Núñez, 3 y 5, colmado.—Nota: A las señoritas al entrar serán obsequiadas con un valioso estuche PERFUMERIA, de la ACREDITADA casa SARRA, Ronda San Pedro.

Teatro Apolo — Carnaval de 1912.

3 GRANDES BAILES DE MÁSCARAS

— — — Organizados por LA BUENA SOMBRA — — —

Hoy, 30 de Enero, 6 y 13 de Febrero, á las 10 y media de la noche.

EL TEATRO ESTARÁ RICAMENTE ADORNADO É ILUMINADO POR MILLARES DE LUCES

Entrada de caballero con 5 de señora . . . . Pesetas 1
Palcos sin entradas . . . . . 20 } El timbre á cargo
Títulos de caballero para los 3 bailes con entra- 9 } del público.
das de señora . . . . . .

Para encargos: En el Concierto **La Buena Sombra**

Gran Café Catalán

Rambla Santa Mónica, núm. 6.

GRANDES BAILES DE MÁSCARA

todos los martes y jueves por una reputada banda.—Regalos á las máscaras.—Restaurant.—Servicio á la carta.—Agencia teatral PALACIOS, contratación de toda clase de artistas.—Formaciones de compañías para toda clase de espectaculos.

Café Concierto Apolo

Espléndidos conciertos tarde y noche é importantes artistas.—Exito creciente de

AMPARO GONZALEZ

Exitazo de la sin rival couplotista cómica transformista

LINA MORENO

35 LINDISIMAS CAMARERAS — ENTRADA LIBRE

ENERO **30** MARTES

CADIZ — Gran Café CONCERT

Marqués del Duero, 106 (Paralelo).

Todos los dias, espléndido Concierto.

HOY - GRAN BAILE de MÁSCARAS - HOY

40 SEÑORITAS DE LA CASA, 40

SERVICIO ESMERADO.

CONCIERTOS

Mundial Palace Concierto Santos todos los dias.—Cubiertos desde la peseta 50.—Los viernes, bouillabaisse.—Sábado, menú corriente vegetariano.

DEPORTES

LA RABASSADA

HOTEL-RESTAURANT CON CALEFACCIÓN Á VAPOR

Abierto día y noche. — Gabinetes particulares. — Cocina de primera. — Servicio á la carta y CUBIERTOS DESDE 5 PESETAS.

ATRACCIONES AMERICANAS

Scenic Railway, Water Chute, Bowling Alleys, Cake Walk, Casa Encantada, Palacio de Cristal, Palacio de la Risa, Paseos, etc.—Entrada, 0'50 ptas., con derecho á elegir una atracción.

CASINO PARTICULAR — JUEGOS VARIOS — RESTAURANT DE LUJO.

Servicio á la gran carta.—Chef de París.—Conciertos diarios por la

ORQUESTA DE TZIGANES

Tranvía directo, saliendo cada 20 minutos, desde la esquina de la calle Graywinkel á LA RABASSADA.-Automóviles desde Casa Gomis á LA RABASSADA.-Carruajes desde el Tibidabo á LA RABASSADA. — Automóviles de lujo directos, saliendo desde frente á la Puerta del Angel, esquina Santa Ana, hasta LA RABASSADA, de once mañana á once noche.

MUSIC-HALLS

ALCAZAR ESPAÑOL--7, Unión, 7 Gran Café-Concert.—Restaurant de primer orden. — Servicio á todas horas.

Grandes espectáculos de varietés todos los días tarde y noche.

DAFNIS & CLEO
SOLEDAD FERNY
PERLITA y AMATISTA
ADELA LÓPEZ y el MAESTRO LARA
MLLE. NIN-METT

HOY, TARDE Y NOCHE
El juguete de gran éxito
OLIVERERIAS
Gran éxito de la
BELLA CAMPEONINI
con sus bailes andaluces.

CONSUELITO DIEGO
ANGELITA ERO
BLANCA GOMEZ
Hermanas SOLER
LAS TRIGUEÑITAS
Estrella de VALENCIA
y otras 35 bellas y elegantes artistas españolas y extranjeras.

GRAN EDÉN CONCERT

Music-Hall parisién único en Barcelona.—Centro de la mejor sociedad internacional

Todos los días, tarde y noche,

Gran programa compuesto de 32 hermosas mujeres.

Exito ruidoso del chistosísimo juguete cómico-lírico-bailable **La reina del molinete.**

por la intencionada tiple cómica

★ LA CACHAVERA ★

GRAN EXITO DE TODA LA TROUPE FRANCO-ITALO-ESPAÑOLA.

El 1.° de Febrero debut de una numerosa troupe francesa, nueva en Barcelona y estreno de la zarzuela ¿Traes el embrollo?

ENTRADA LIBRE — BUTACAS GRATIS — Restaurant de primer orde

MUSIC-HALL - LA BUENA SOMBRA - GIRABAL, 3

OVACIÓN ESTRUENDOSA COMO NUNCA Á

SALERITO

y GRAN CONCIERTO por la numerosa TROUPE

Noche, espectáculo fenomenal, en el que toman parte las dos **ESTRELLAS** del día:

NA-NINE ★ SALERITO

LOS GIRALDINOS : LOS BILBAINOS : DARLIN : BELPARD

MUSIC-HALL DE MODA **TEATRO ARNAU** MUSIC-HALL DE MODA

Hoy, tarde, á las 5 y media. — Sección popular: 2 actos de risa y 10 notables atracciones.

La mujer del día.-La mujer de moda.

La mujer que subyuga al público con sus cantares

Raquel Meller

Trabaja en las secciones de las 6, tarde, y de las 9 y media noche.

En breve, estreno en Barcelona de la zarzuela **La cabeza del marqués.**

Petit Moulin Rouge - Music-Hall de primer orden.

EXITO DE **BIANCA STELLA**

Bailarina estética.

MARTE LA BUENA ESTRELLA — San Pablo, 85.

Gran Concierto de Varietés por eminentes artistas.

INAUGURACIÓN DE UN HERMOSO CINE

En este local se necesitan camareras que observen buena conducta.

DIVERSIONES PARTICULARES

Teatro Principal Para la función de hoy, martes, se despachan vales en la sombrerería de Gili, Hospital, 16, y en «El Ingenio», Raurich, 6.

Sociedad La Patria Chica Barberá, 16 bis.—Miércoles, 31 y viernes, 2, 2.º y 3.er baile de Máscaras, estando el salón ricamente adornado.—El servicio á cargo de por 30 elegantes camareras, 30. — *La Junta.*

Sociedad Recreativa La Tosca Conde del Asalto, 92, bajos.—Miércoles, 31, gran baile de Máscaras organizado por la Junta.—Café servido por 25 elegantes camareras.

LA GIRALDA. — San Ramón, 6, pral.

Bailes todos los días tarde y noche, y los martes, jueves y sábados, con banda.

NOTA. — Martes, 30:

SEGUNDO BAILE DE CARNAVAL. — RESTAURANT Á LA CARTA. — La Junta.

La Bombilla 92, SAN PABLO, 92.—Grandes Bailes de Máscaras con orquesta para los días 26 y 30 Enero, 2, 6, 9, 13, 16 18, 19, 20 y 22 Febrero, estando el local espléndidamente adornado. — LA JUNTA.

Observatorio Meteorológico de la Universidad.—29 de Enero.

HORAS de observación	BARÓM. Á 0° y al nivel del mar.	Temperatura á la sombra.	DIRECCION del viento.	HUMED. relativa.	ESTADO del cielo.	NUBES. Clase	NUBES. Cantidad.
9 mañ.	759'11	5'0	O. S. O.	64	Despejado.	C. K.	0'0
3 tar.	758'63	8'8	S. S. O.				

En las 24 horas.	TEMPERATURAS. Máxima.		Mínima.		Velocidad del viento.	AGUA evaporada.	LLUVIA en milímetros.	OBSERVACIONES PARTICULARES.
	Sol.	20'4	Somb.	1'6	295 kilómetros.	5'52	00	Varío.
	Somb.	15'8	Refl.	0'5				

Sale el Sol á las 7'5.—Se pone á las 5'5.—Sale la luna á las 1'50 tarde.—Se pone á la 4'6 madrug.

Crónica diaria.

30 de Enero de 1912.

El «fuero» es una excepción de la ley. Los antiguos abusaron de esta legislación de favor en términos que apenas había españoles que por uno ú otro concepto no estuvieran exceptuados. La nobleza, desde luego, y el clero tenían fueros y preminencias que les colocaban por encima de todas las leyes. Sus personas y sus cosas estaban libres de todas las cargas que pesaban sobre los demás ciudadanos, y sus derechos eran tan privilegiados que les constituían en una nación dentro otra nación.

Todo esto cayó con la revolución, igualmente que los inmemorables fueros concedidos á ciudades, villas y regiones, que hacían de nuestra legislación un enmarañado bosque que sólo esperaba el hacha del leñador. No ha quedado de aquella «espumadera de los siglos», que diría Roberto Robert, más que un solo «fuero», el de la milicia, si bien en la práctica resultan ahora, como siempre, privilegiados todos los poderosos y los que se ponen á la sombra de su influencia. Ha sido, como quiera, una conquista la «unidad teórica de fuero», mientras se espera la práctica el día del juicio por la tarde.

Ahora se ventila en el Parlamento una cuestión relativa á este fenómeno jurídico en que nos ocupamos. Sentado el principio intangible del fuero militar, contemporáneo de la fuerza armada y que durará tanto como ella, falta saber hasta dónde debe llegar el alcance de este privilegio, y de esta duda nacen la vieja controversia sobre la ley de jurisdicciones y la más reciente que acaba de suscitarse en el Parlamento con motivo de los suplicatorios.

Hemos dicho que el fuero militar en sí es indiscutible, porque no puede juzgarse por la ley común ú ordinaria una institución tan anormal y extraordinaria como la de las armas. No llega siquiera á concebirse una reunión de hombres destinada por los fines de su creación á defenderse de un enemigo, al que hemos de suponer organizado, ó atacarle, según los casos, sin estar rígidamente organizada á su vez y sometida á férrea disciplina, como instrumento ciego á discreción del que está llamado á manejarlo. Hablar en tal supuesto de autonomía individual, de derechos individuales, especialmente delante del enemigo, sería una burla sangrienta que haría imposible la institución de los ejércitos. Por eso han caído, en principio, los fueros; pero sigue en pie el militar.

Todo lo que tiene de racional esta excepción del derecho, tiene de irregular é injustificable la ampliación del privilegio fuera del círculo de la vida orgánica propia de toda institución armada. En otros términos: es indudable que cual

quier falta cometida dentro del cuartel ó por un individuo de la milicia en el ejercicio de sus funciones cae bajo la jurisdicción de la misma, interpretada por sus órganos naturales, pero nada más; ni el simple ciudadano, ni el mismo militar en funciones de otro género, deberían, según derecho constituyente, evadirse de la ley común y sus tribunales respectivos.

Es lo que han de decidir ahora las Cortes en los casos concretos referentes á la ley de jurisdicciones y al tribunal que ha de juzgar á los diputados militares. El espíritu de los tiempos y la naturaleza misma de dicha institución dicen bien claro la solución que se impone dar á entrambos problemas.

La crisis del *Chato*.

Un ex ministro liberal ha escrito á un caracterizado correligionario suyo, á pesar de haber sido resuelta favorablemente para el partido liberal la crisis reciente llamada por los políticos madrileños «la crisis del *Chato*», el señor Canalejas, todavía presidente del Consejo de ministros, no las tiene todas consigo y está deseando verse sustituído.

También nosotros tenemos algún indicio que coincide con la carta del ex ministro. Parece que el actual presidente tiene el pleno convencimiento de que está próxima la hora de su salida del Gobierno y que, de conformidad con este convencimiento, está haciendo preparativos para pasar una temporada fuera de Madrid.

La causa determinante de ese profetizado cambio de Gobierno, dado que la profecía no resulte fallida, ¿cuál podrá ser? ¿Acaso esa enojosa cuestión de los suplicatorios, tan expuesta á contratiempos y ocasionada á sinsabores? Dicen por ahí que la actitud que en la sesión del sábado adoptó el ex ministro y diputado, don Julio Burell, puede ser la señal convenida para que se produzca en el seno de la mayoría una seria escisión que justifique la caída del actual Gobierno, ó sea una segunda edición de la crisis llamada del *Chato*, con el bien entendido de que, al reproducirse, había de ser corregida y aumentada.

¿Corregida y aumentada hemos dicho? La crisis del *Chato*, tal vez primera de la serie, á pesar de su carácter fantástico, y con todo y haberse desvanecido á las pocas horas de surgir, trae una cola más larga que la ambición de Maura y más gruesa que las agallas de Lacierva.

¿Porqué fracasó esa fantástica crisis llamada del *Chato*? Subieron los conservadores el lunes por la tarde y cayeron el martes por la mañana, porque Júpiter así lo dispuso; pues parece que ese mitológico personaje ponía mala cara y mostrábase dispuesto á dar suelta á sus poderosas pilas eléctricas.

Pero ya tranquilizado Júpiter con la súbita caída de los que habían subido horas antes, no se ha logrado desvanecer el recelo y la intranquilidad que á la sazón se apoderó de los diputados de la mayoría liberal dinástica quienes, aunque se lo callen, están convenidos de que el actual Gobierno, después de lo ocurrido, vive de milagro ó poco menos.

Y dada la posibilidad, que no pocos creen seguridad, de que el señor Canalejas diga «ahí queda eso», todos los trabajos que en la actualidad se están haciendo por los hombres del liberalismo monárquico consisten en robustecer la opinión que tanta fuerza ha adquirido en España de que es imposible, en las actuales circunstancias, que se encargue del Poder don Antonio Maura y en oponer á la fracasada personalidad conservadora la de don Segismundo Moret, alejado del Gobierno prematuramente y sin que le dieran tiempo ni tan siquiera para que se desprestigiase.

En la carta del ex ministro se anuncian próximos sucesos políticos en el sentido que acabamos de indicar. Según el personaje que la escribe, no hay que pensar en los conservadores á quienes, hoy por hoy, todo el mundo rechaza, y cuando Canalejas se retire, el llamado á sustituirle es don Segismundo Moret, el mismo que hace cerca de dos años fué sustituído por Canalejas.

Como se ve, aquella crisis fantástica conocida en Madrid por la crisis del *Chato*, no está definitivamente resuelta, pues todavía colea. Sin embargo, y á pesar de que el ex ministro autor de la carta se las promete muy felices, hay que cruzarse de brazos, por de pronto, y aguardar el curso de los anunciados acontecimientos políticos. ¿Qué será? ¿Qué no será?

España es el país de los sucesos imprevistos y de las grandes sorpresas. Y también, como dijo el *Fray Gerundio* de antaño, es el país de los viceversas.

Al caudillo no le salen las cuentas.

Por lo visto, la asamblea del lerrouxismo barcelonés será un fracaso. Los más incondicionales de Lerroux organizan mitines para propaganda, gritan que se las pelan y hacen grandes esfuerzos para convencer á los correligionarios de que la proyectada Asamblea será una gran cosa; pero los correligionarios no se convencen, con gran contento del *escamot de la rabia*, nombre con que se designa al grupito que forman Lladó y Vallés, Figueras y Guñalons, que cada día están más enemistados con sus correligionarios por haberles dejado en las Comisiones de Hacienda y Gobernación. Los tres querían ir á Fomento, y Lladó en Reforma y Tesorería; pero como los demás opinaron que Guñalons y Lladó tenían grandes dotes de hacendistas, en Hacienda los metieron. Pero el que está más soliviantado es Figueras; ya transigía en quedarse Hacienda; pero eso que le hayan metido en Gobernación bajo la presidencia de Mir y Miró, esto no lo tolera Figueras. Pero, volvamos á la Asamblea.

Los motivos que han movido á Lerroux para organizar dicha Asamblea son para reorganizar el partido y emprender orientaciones. A este efecto sus capitanes, desde el astuto Serrallara al zaragatero Mir y Miró, y desde el *"hombre de la purga"* al relativamente joven Dey y Martos, cuidarán de desarrollar una serie de temas para dar un barniz de formalidad á lo que sólo será una nueva jugarreta del caudillo, que al ver que las masas desertan de su campo hartas de aguardar la revolución y la República, procura contenerlas.

Para dar calor á la Asamblea se celebrarán mitines; pero ni por esas la gente lerrouxista se entusiasma, y mientras, por una parte, las inscripciones son pocas, por otra son de oír los comentarios que en la misma Casa del Pueblo se hacen acerca de dicha Asamblea, bastando decir que las palabras más parlamentarias que se oyen á propósito de la Asamblea es que se trata de una nueva farsa ó *ensarronada*.

Pero por si estas contrariedades para la celebración de la Asamblea, que está anunciada para el próximo domingo 11 de Febrero, fueran pocas, también puede darse el caso que ni pueda celebrarse en la Casa del Pueblo, al menos á eso tiende el propietario de los terrenos en que está enclavada. Dicho propietario, como es sabido, es el ex divertido concejal don Martín Herrero, ex lerrouxista, que ahora va á emplear contra la Casa del Pueblo el mismo procedimiento, el de desahucio, que sigue contra sus inquilinos cuando dejan de pagar un mes. Por esto al señor Herrero sus antiguos correligionarios, que no ignoraban dichos procedimientos, le llaman don *Martín el Inhumano*.

El desahucio contra la Casa del Pueblo es un hecho, por haber recibido el presidente la correspondiente demanda interpuesta por el señor Herrero. El juzgado que entiende en el litigio es el municipal de la Universidad y en la demanda se pide que la entidad Casa del Pueblo desaloje los solares que le sirven de jardines. Parece ser que el juez ha concedido treinta días de plazo para efectuarse el desalojo.

Pero en ese asunto lo más chusco es que el abogado que dirige la acción judicial es Lladó y Vallés, que sigue empeñado en fundar un nuevo partido «revolucionario de veras».

En pro de una gran reforma social.

Ya indicamos, en sus líneas generales, las reformas por cuya implantación aboga cerca de los poderes públicos, en pro de los dementes menesterosos, la Sociedad de Psiquiatría y Neurología de Barcelona.

La propia entidad, en su deseo de crear y desarrollar las instituciones manicomiales y de asistencia domiciliaria adecuadas á distintos grupos de enfermedades de la mente, se ha dirigido también á la Diputación provincial, en súplica de que tome en consideración las razones de elevado altruismo que abonan la petición de tan alta beneficencia pública en favor de los orates pobres sobre las extensas bases que aconseja la actual ciencia frenopática.

La Sociedad de Psiquiatría y Neurología aboga particularmente por la creación de una Clínica de Observación, por su carácter de urgente asistencia, y del Dispensario para neurósicos y psiconeuróticos en atención á la semejanza de este servicio con el

que exige el tratamiento de las enfermedades comunes, que es la misión benéfica que la ley general confía á las Diputaciones provinciales.

Estas importantísimas mejoras en la beneficencia provincial pueden ser realizadas, ya por exclusiva iniciativa y expensas propias de cada Corporación, ó ya mediante la concurrencia de las demás Diputaciones constitutivas de la región, en conformidad, esto último, con las disposiciones de los reales decretos de 19 de Abril de 1887 y 27 de Octubre de 1891.

Existe un número considerable de desgraciados dementes para los cuales, mucho más conveniente que la hospitalización resultaría la asistencia domiciliaria, realizada mediante uno ú otro de los sistemas al presente en uso en otros países. Dentro de la asistencia domiciliaria cabe una gran mayoría de enfermos de la mente, siempre que éstos, en absoluto, estén desposeídos de la condición de temibilidad con respecto á sí mismo ó con referencia á los otros. Es innegable que la asistencia domiciliaria constituye un complemento altamente ventajoso de la asistencia manicomial, tan ventajoso que las aspiraciones generales convergen á la sustitución de la segunda por la primera en extensión cada vez mayor.

En pro de los infortunados que se hallan en las referidas condiciones ha emprendido una campaña la Sociedad de Psiquiatría y Neurología.

Esta entidad científica, teniendo en cuenta que los manicomios han de ser instrumentos de terapéutica exclusivamente destinados á los dementes curables; en atención, asimismo, á los inconvenientes de técnica y de economía que entraña la convivencia de los incurables con los primeros, y, en atención, por fin, á que el internamiento en los nosocomios ha de cumplir precisa indicación derivada de las condiciones del enfermo ó de la índole de la enfermedad, resultando en muchos casos decididamente contraindicado, ha solicitado del Estado el establecimiento de la que podría denominarse *asistencia domiciliaria* en favor de los enfermos de la mente pobres cuyo estado la requiera, asistencia que podría realizarse por alguno ó por varios de los sistemas hoy en uso en otros países, con positivo provecho para el enfermo y con economía para el Erario público.

A la implantación de las reformas patrocinadas por la Sociedad de Psiquiatría y Neurología deben contribuir todos los espíritus generosos á quienes conmuevan los grandes infortunios sociales.

La Casa de Correos y Telégrafos.

Ayer mañana se reunió la ponencia que entiende en la construcción de dicho edificio para ocuparse de las dificultades que se dice ofrece la construcción por insuficiencia del solar destinado á ello.

Según tenemos entendido se proponen variar soluciones, entre ellas, una que se proceda al derribo del edificio de San Sebastián para ampliar el solar donde ha de emplazarse el de Correos y otra que se edifique en los terrenos designados, suprimiéndose algunas dependencias marcadas en el plano presentado.

A propósito de tan interesante cuestión, persona perita en la materia nos dice lo que sigue y que, como se verá, resulta de acuerdo con una de las soluciones que se preparan:

El solar destinado á Casa de Correos y Telégrafos es suficiente para el uso á que se destina ó sea al servicio de una ciudad de 800,000 habitantes.

El emplazamiento es inmejorable, tanto respecto á la proximidad de estaciones terrestres y marítimas, como por hallarse situado en el centro del distrito más comercial de Barcelona, debiendo añadirse que respecto á visualidad no hay otro mejor, pues desembocando la gran vía A en la plaza de Antonio López, en su parte media, una vez desaparecidos los edificios lindantes con la Lonja, resultará una grandiosa plaza en la que destacará el monumental edificio destinado á Casa de Correos y Telégrafos.

No hay que pensar en separar en diferentes edificios los servicios de Correos y Telégrafos, pues en todas las construcciones modernas se hallan reunidos para comodidad del público.

Hemos dicho que el solar es suficiente para instalar en él los dos servicios citados, haciendo algunas modificaciones en las bases de concurso, que en nada han de perjudicar los servicios ni la esbeltez del edificio y que sólo han de referirse á la planta baja y entresuelo, por cuanto en lo que hace referencia á sótanos y demás pisos, sobra local.

Primera modificación: Que se deje en completa libertad al arquitecto para señalar las dimensiones de cada departamento, concesión ya otorgada por el firmante de las bases de concurso, según carta enviada al Ayuntamiento.

Segunda: Prescindir del local destinado á cuadras, pues lo más correcto es que se pres

te el servicio con automóviles, bastando con la construcción de un local destinado á garage.

Tercera: Los depósitos de postes, aisladores, etc., pueden establecerse perfectamente en los sótanos, así como el taller mecánico para arreglo de aparatos y el cuarto de laboratorio y ensayos.

Cuarta: Permítase la construcción de un *altillo* para instalar en él la oficina del cable de Marsella, sobre el gran salón de aparatos, que tendrán comunicación directa y trasladarse, si con estas modificaciones no bastaran, algunos servicios á los pisos altos, pues con los ascensores y montecargas se cumplen las exigencias de los citados servicios.

Admitidas estas modificaciones en la planta baja, no hay duda que el solar es suficiente para construir en él la Casa de Correos y Telégrafos.

La obra del Instituto Nacional de Previsión.

Excursión á Manresa.

Ayer mañana, en el tren de las 9-50, salieron para Manresa el presidente del Instituto Nacional de Previsión, señor Dato, los consejeros general Marvá, señores Maluquer, Gómez Vaquero, Pujol, López Núñez, Rodríguez del Valle, Shaw y los diputados á Cortes señores Jorro, Miranda y Llanos, Torriglia y Sagnier, el señor Moragas, director de la Caja de Pensiones para la Vejez, y otros personajes cooperadores y entusiastas de la obra social emprendida por aquella institución.

De Manresa habían llegado á esta ciudad con el fin de acompañar al Consejo del Instituto Nacional de Previsión, los señores Forcat y Amat, del Ateneo Obrero de dicha ciudad.

El senador vitalicio señor Monegal había salido para Manresa con el fin de disponer algunos detalles de la solemnidad que debía celebrarse horas después.

Realizóse el viaje sin incidentes dignos de mención. Al llegar el tren á Tarrasa salió á recibir y saludar al señor Dato y expedicionarios que le acompañaban una numerosa Comisión de vecinos de dicha ciudad, al frente de la cual vimos al señor Sala, quien invitó al señor Dato á girar una visita á la Escuela Industrial, invitación que fué aceptada, quedando aplazada para el regreso de Manresa.

El público que había acudido á la estación de Tarrasa al paso del tren, saludó respetuosamente á los expedicionarios.

Llegada á Manresa.

A las doce de la tarde llegamos al final de la excursión, juntamente con las Comisiones oficiales.

Al entrar en la estación vimos un compacto número de Comisiones, representaciones y ciudadanos que habían acudido á recibir á los expedicionarios. La charanga del batallón de cazadores de Reus y la banda municipal tocaron alegres pasodobles.

En los andenes vimos al señor Monegal, al diputado á Cortes señor Vila, al diputado provincial por el distrito, señor Borrás; al alcalde, señor Lletjós; al juez del distrito, señor Montserrat; al comandante militar de la plaza, á la Junta del Ateneo Obrero, con su estandarte, y á varias Comisiones de pueblos comarcanos y de la localidad.

Seguidamente se organizó la comitiva, que, pasando por la calle de Picas, plazas del Olmo y Santo Domingo, se dirigió al paseo de Pedro III, entrando en el edificio social del Ateneo Obrero, emplazado en dicha vía.

El desfile de la comitiva por las calles mencionadas fué presenciado por numerosísimo público, ofreciendo el conjunto de la ciudad el aspecto de un día festivo. El señor Dato fué saludado con gran respeto por los manresanos, quienes dieron ayer una prueba más de la cultura que les distingue, demostrando al propio tiempo que saben honrar á sus huéspedes.

Fiesta de Previsión.

El objeto del viaje de los consejeros del Instituto Nacional y demás acompañantes era asistir á las fiestas organizadas por el Ateneo Obrero Manresano en honor del Consejo mencionado.

El señor Dato, saludado con una salva estruendosa de aplausos, ocupó el sillón presidencial de la mesa que al efecto se había colocado en el escenario del espacioso teatro del Ateneo Obrero. A la derecha de la presidencia ocuparon sitio los señores Lletjós, alcalde de Manresa; Vila, diputado á Cortes; Montserrat, juez del distrito; el general Marvá y el señor Pujol, tomando asiento en las butacas de los dos lados los restantes consejeros é individuos que los acompañaban.

El presidente del Ateneo, señor Truyol, declaró abierto el acto. Dió la bienvenida al Consejo del Instituto Nacional de Previsión y, después de saludar á todos los expedicionarios, pronunció encomiásticas frases en honor del señor Dato, diciéndole que

ya que había sido el primer ministro español que se había preocupado de cuestiones sociales, dictando la ley de accidentes del trabajo, el día que vuelva á desempeñar alto cargo no olvide la legislación social, puesto que en ella tiene el obrero cifradas sus esperanzas para el porvenir.

Detalló después el orador la finalidad que persigue el Ateneo Obrero Manresano, declarando que espera el apoyo del Gobierno para realizar su programa y que éste es más justificado desde el momento que el Ateneo cuida de la instrucción de unos 500 alumnos, muchos de los cuales no pueden contribuir ni con la más modesta cuota para hacer frente á los gastos de mantenimiento de las enseñanzas antes dichas.

El señor Traylis terminó diciendo que agradecía la visita del Consejo del Instituto Nacional de Previsión y deseando fuese grata su corta estancia en Manresa á todos los expedicionarios.

Himno del Ateneo.

Una nota hermosa, emocionante en alto grado, dióse á continuación. Más de 200 alumnos del Ateneo, acompañados por una banda de música y dirigidos por sus profesores, cantaron el himno del Ateneo.

Letra y música son dignas de alabanzas y así como también la labor de los profesores que lograron reunir tal núcleo de alumnos organizándolos en agrupación coral, pues tales honores puede darse á quienes ayer oímos cantar.

Pequeños y grandes, con entusiasmo y sinceridad admirable, con plena conciencia de la gran prueba de cultura que daban, cumplieron con su cometido admirablemente, mereciendo, al finalizar, una ensordecedora salva de aplausos.

Reparto de libretas.

Seguidamente se procedió al reparto de 200 libretas de ahorro entre los alumnos del Ateneo.

Niños y niñas de cinco á doce años fueron sucesivamente llegando al estrado para recibir de manos de la Presidencia el obsequio que se les ofrecía y que hábilmente recordado por sus padres y allegados ha de constituir la base de la potencialidad económica de futuros hogares.

Se hizo la entrega con miras al estímulo de ahorro. Aquellos cerebros aun vírgenes de las luchas por la vida han de recordar el acto de ayer y es posible que cuando aquellos niños sean hombres, gracias al estímulo al ahorro ayer inculcado, lleguen á cultivarlo de tal suerte, que desaparezca para ellos el constante temor al mañana que deben sentir quienes viven al día ó en medio de la mayor de las imprevisiones.

El general Marvá.

Pronunció un elocuente discurso.

—He oído—dijo—cuanto ha explicado vuestro presidente respecto del funcionamiento de este Ateneo. Vuestros propósitos no pueden ser más nobles, ya que han de redundar en bien de la patria y contribuir grandemente á la prosperidad de la clase obrera. En todos los órdenes de la vida es preciso luchar. Si queréis concurrir al mercado mundial es preciso tener hombres inteligentes que sean lo que el Ejército es para la patria. Aquéllos deben defender las industrias y para que puedan desempeñar hábilmente tan patriótica misión es preciso educarlos, hacerlos. De este modo podremos aumentar la riqueza. No basta que el obrero sepa leer y escribir, sino que es necesario que tenga conocimientos mundiales. Aun en el manejo más complicado de una máquina entra mucho el saber profesional. Alemania, por ejemplo, produce bien merced á la sólida instrucción de sus obreros; los productos de los Estados Unidos por igual razón tienen fama mundial.

Seguidamente desarrolló, ensanzándolo, el concepto de previsión, añadiendo que, juntamente con el de instrucción, debía dar por resultante ciudadanos inteligentes y hombres útiles á la patria.

El vocal obrero.

Usó después de la palabra el vocal obrero del Instituto Nacional de Previsión, señor Gómez Latorre.

Explicó su intervención y asistencia al acto juntamente con las diversas personalidades que forman el pleno del Consejo; pues dijo que, perteneciendo él á un partido extremo, creía necesaria tal explicación.

Nosotros, dijo, los que sustentamos ideas avanzadas, hemos aceptado este sitio porque, como obreros, estamos de acuerdo en llegar á la evolución por la instrucción. Colaboramos en esta obra porque la reputamos beneficiosa, y porque siendo nuestra política enemiga de adormecer energías, sino despertadora de ellas, procuramos avivar el espíritu al ahorro, ya que éste significa una fuerza económica evidente.

Refiriéndose después á la enseñanza profesional, dijo que estaba grandemente olvidada en el resto de España, explicando algunos casos para demostrar que no era extraño que los trabajadores no hicieran todo lo que debieran para la clase patronal, ya que ésta se conducía en ciertos casos de igual modo.

Manifestó que era partidario de que las masas obreras pidieran al Estado cuanto necesitaran para instruirse, ya que entendía que cuanto pudieran recibir de aquél, era una justa reversión de parte de la riqueza que creaban.

Terminó diciendo que le había conmovido el coro infantil, y alentando al Ateneo Obrero Manresano á proseguir por la senda emprendida de instrucción y ahorro, ya que ella debe encontrar su liberación la clase obrera.

Discurso del señor Dato.

Fué saludado con una salva de aplausos. Intentaría en vano—comenzó diciendo—encontrar palabras bastante expresivas para manifestaros mi gratitud y reconocimiento por el cariñoso recibimiento que me habéis dispensado. Mas como la gratitud es planta delicada que manoseándola se marchita, prefiero no tocarla y así guardaré constante recuerdo de vosotros.

Vuestro digno presidente, á impulsos de su simpatía, me adornó de cualidades que no tengo. Fuí, en efecto, el ponente de la primera ley social de accidentes del trabajo, mas lo fuí siendo presidente del Consejo el grande hombre señor Silvela, quien acogió bien mi ponencia convirtiéndola en ley.

Aquella fué la primera piedra del gran edificio social que debía construirse en favor de los elementos obrero y patronal, pues que estos problemas sociales se trata de resolverlos por relaciones de armonía y por vínculos de amor.

La justicia reclamaba que al lado del riesgo profesional á que se halla expuesto el obrero esté la indemnización; la justicia reclamaba que á la vista de la vida de trabajo constante del obrero se previniera su ancianidad, y he aquí por qué hemos creado las pensiones para la vejez y cuál ha sido nuestra obra.

A continuación se mostró admirado por el funcionamiento del Ateneo Manresano, felicitando á su Junta directiva y socios. Yo os aseguro—dijo—que seré cooperador de nuestro digno diputado para conseguir la subvención que necesitáis. Yo quisiera ayudaros de tal suerte que pudiéramos hacer de nuestro Ateneo una verdadera Universidad obrera.

Explicó después con fácil palabra y términos clarísimos el funcionamiento del Instituto Nacional de Previsión y sus distintas combinaciones, añadiendo que en dicho organismo se habían reunido hombres de distintas tendencias religiosas y políticas, porque la finalidad de dicha institución, porque todos los partidos y tendencias, además de estar conformes en los principios en que se inspira, tienen algo que aportar al acerbo común, aunque sólo sea el amor recíproco, y terminó diciendo que todos cooperen á difundir los principios de previsión, instrucción y ahorro.

El señor Dato, antes de terminar su discurso, leyó un telegrama de adhesión del señor Canalejas y otro del señor Salillas. En el telegrama del señor Canalejas se transmite el saludo y felicitación de don Alfonso por el acto anteayer celebrado en la Diputación provincial.

Banquete.—Despedida.

El señor Dato y demás expedicionarios, juntamente con los representantes de la Prensa local que habían asistido al acto, fueron obsequiados con un banquete en el restaurant de Santo Domingo.

Asistieron unos ochenta comensales, no habiéndose pronunciado brindis.

En el tren expreso de las 4'6 salimos para Tarrasa.

A la estación acudieron las autoridades, Junta del Ateneo y numeroso público que saludó á los viajeros al partir el tren con una nutrida salva de aplausos.

En Tarrasa.

La visita á la Escuela Industrial de Tarrasa fué rapidísima en comparación á lo mucho y digno de encomio que puede allí verse.

Numeroso público presenció la llegada de los viajeros, que en tartanas, coches y automóviles, se dirigieron á la Universidad Industrial que funciona en dicha ciudad.

Después de recorrer rápidamente las distintas dependencias de aquélla, fué obsequiado el señor Dato y sus acompañantes con un *lunch*.

Pronunció un discurso de salutación el señor Sala, quien invitó al señor Dato á que cuando se lo permitan sus ocupaciones vaya á dar una conferencia sobre asuntos sociales en aquella ciudad.

El señor Dato aceptó la invitación y brindó por España, Cataluña, Tarrasa y porque sean siempre mayores las relaciones de cordialidad entre todas las regiones de la patria.

Fueron los señores Sala y Dato aplaudidos, dándose por terminado con ello la visita á la Universidad Industrial.

El señor Dato fué invitado á visitar la fábrica del señor Aymerich, visita que realizó rápidamente para poder regresar, juntamente con sus acompañantes, en el tren que llega á esta ciudad á las ocho y cuarto de la noche.

El regreso se efectuó sin incidentes dignos de mención, llevando todos cuantos á la excursión asistimos grata impresión de la misma.

Una visita.

Acompañados del señor Bou, de la Asociación Euterpense de los Coros de Clavé, visitaron anoche nuestra Redacción el presidente y el primer vocal de la Junta directiva del Real Centro Filarmónico Eduardo Lucena de Córdoba, don Rafael Pineda y Arroyo y don José Luis Chicappi, respectivamente.

Estos señores, que se hospedan en el hotel Ambos Mundos, vienen á gestionar la venida á Barcelona para el Carnaval de la Sociedad musical que representan compuesta de noventa individuos.

Tenemos á la vista los juicios que ha merecido á la Prensa tanto nacional como extranjera la labor artística de la Sociedad filarmónica andaluza y son sumamente encomiásticos.

Sean bienvenidos los representantes de la Sociedad musical de Córdoba y hacemos votos por que obtengan toda clase de facilidades para la venida á Barcelona de los señores que componen la Filarmónica cordobesa.

Del Gobierno civil.

La cuestión de los cocheros.

Continúan las negociaciones entre patronos y obreros cocheros para ver de encontrar una solución definitiva al conflicto existente entre ambas partes.

El servicio de coches públicos se ha realizado sin ocurrir el menor incidente.

A informe.

Ha pasado el gobernador á informe de la Comisión provincial el expediente para el derribo de la casa número 44 de la calle de la Platería, afectada por la reforma.

Conferencia.

Los secretarios de la Diputación provincial y Ayuntamiento de Barcelona, señores Torrés y Gómez del Castillo, conferenciaron con el gobernador civil sobre asuntos de interés para aquellas corporaciones.

Invitación.

El presidente del Colegio de Médicos de Cataluña ha invitado al gobernador civil á la sesión que hoy celebrará dicha entidad.

De policía.

En la calle de la Universidad, entre la de la Diputación y Consejo de Ciento, fueron detenidos Juan Segarra, *Iver* y Tomás López Ricart, *Tomaset*, quienes intentaban timar por el procedimiento del *paquete* 150 pesetas á la sirviente María Rosell.

Ecos municipales.

El servicio de las armas.

Una Comisión de padres de mozos del actual reemplazo estuvo ayer mañana en el Ayuntamiento para preguntar al alcalde qué instrucciones tenía respecto á la ley del servicio militar obligatorio.

Como el señor Sostres no había acudido á su despacho oficial por estar ligeramente indispuesto, la Comisión se retiró sin poder satisfacer sus deseos.

Comisión mixta.

Se ha recibido un oficio en la Comisión de Fomento comunicando que la Junta del Canal de la Infanta ha designado á su presidente y al señor Nubiola para que, junto

con los señores Marial y Carreras Candi, formen la Comisión mixta que ha de estudiar todo lo relativo á las obras del Canal.

Inspección.

Ayer mañana, á las nueve, salió del Ayuntamiento una Comisión, compuesta de los concejales señores Pich, Marial, Nolla, Carraté, Carcereny, Matons, Fabra y Balugera, facultativo señor Steva, contratista señor Ors y oficial del Negociado de Fomento señor Soler, dirigiéndose en automóviles á visitar las obras del acueducto de Moncada.

La Comisión notó que la obra hecha no parecía aprovechable en su actual estado de ruina, por efecto del empuje lateral de las tierras ejercido sobre las paredes de sostenimiento de las bóvedas, que han causado su depresión total.

A consecuencia de la visita, la Comisión de Fomento en breve celebrará sesión extraordinaria para tratar del asunto y proponer una nueva inspección al acueducto en general y la terminación completa de aquellas obras.

Petición.

La Sociedad de Saneamiento y Reformas Urbanas pide se le autorice para proceder, por medio de sus brigadas, á la medición de las calles y plazas de Barcelona.

De la Alcaldía.

El alcalde ha dado orden para que las brigadas municipales arreglen la calle de Coello, que se hallaba intransitable.

El señor Sostres ha expuesto á la Comisión de Fomento la conveniencia de que se adoquine el trozo de la calle de Ramón y Cajal, entre el mercado de la Revolución y el Torrente de Vidalet.

También ha interesado la pronta resolución de una instancia que tienen presentada los vecinos de la calle de Coll y Vehí para que desaparezca un criadero de cerdos y depósito de basuras instalado en un solar de la misma.

En la Casa de Lactancia.

El teniente de alcalde y presidente de la ponencia que entiende en los servicios de Beneficencia y Sanidad se personó ayer, á las seis de la mañana, en la Casa de Lactancia para inspeccionar el importante servicio de la entrega de leche y análisis de la misma. Ante dicho señor se midieron las cantidades encargadas. También se inspeccionaron los servicios de esterilización.

El doctor Sirvent verificó en su presencia los análisis de la leche, dándole detallados pormenores sobre este particular y poniendo de relieve lo deficiente del material destinado á este importante servicio.

El señor Pañella dió orden de efectuar las entregas de la leche con documentación apropiada que permita una rápida fiscalización sobre una base firme de buena administración, encargando que dicha variación la lleve á cabo en seguida el administrador, señor Ardid, allí presente, quedando de acuerdo sobre este particular.

En el Fomento del Trabajo Nacional.

La conferencia del vizconde de Eza.

En el salón de actos de la entidad arriba citada desarrolló anoche el vizconde de Eza su anunciada conferencia sobre el «Paro forzoso».

La concurrencia era numerosísima.

En la presidencia estuvieron, además del vizconde de Eza, los señores Dato, Sedó, Bartrina, Rahola y otras distinguidas personalidades.

Empezó el acto á las diez y media.

El señor Sedó presentó al conferenciante, haciendo grandes elogios de la personalidad del mismo.

El vizconde de Eza comenzó agradeciendo la hidalguía característica del solar catalán, dando la mayor hospitalidad al forastero. Añadió que ocupaba una tribuna de maestros, entregada á un modesto aprendiz. Es esta hazaña—dijo—muy superior á mis débiles y escasas fuerzas.

Yo considero—dijo el conferenciante—que los hombres que sienten en común tienen que conocerse y amarse.

He llegado á formarme idea aproximada del enunciado que tiene por título el fomento de trabajo. En él se forma toda un mundo, compuesto primero de promesas y des-

pués de obligaciones. En una entidad como ésta rinde un conjunto de vida pro... Los tiempos cambian, evolucionan las ideas y, sin embargo, la cadena de la producción no se interrumpe, pero hay que estudiar problemas que son de esencia.

Los catalanes se han anticipado á estudiar los problemas de la vida colectiva. El que viene á Barcelona queda admirado al contemplar una obra tan hermosa, tan culta, tan educadora como la del Museo Social. Obras así nos indican que al hablar de Economía no se habla de Economía Política, sino de Economía Social. Esta nos muestra á las claras que es preciso inclinar todas las iniciativas al campo de la producción. Esta producción merece todo apoyo, y el día que ningún ciudadano se sienta como un peso muerto en el campo de la producción será el de nuestra regeneración.

Pensando así, en el orden lógico de las ideas hemos de deducir que los problemas llamados sociales descansan en los problemas más económicos. La industria y la producción deben estudiar sus males y acudir á su remedio.

Uno de los problemas más pavorosos es el de la falta de trabajo para el obrero que desea trabajar y no encuentra ocupación.

En una conferencia celebrada hace poco tiempo en París me convencí —dijo el vizconde de Eza— de la importancia del problema de la falta de trabajo. Se constituyó una sección española. Ni uno solo de los industriales de los que solicitamos la adhesión se mostró sordo á nuestras demandas.

El problema no se plantea en los términos de lucha, oposición y violencia; el problema es de paz y armonía. Se trata de atender á los seres desvalidos que no tienen qué llevar pan á los suyos. Los amantes de la resolución del problema comprendimos la necesidad de constituirnos en Comité, é hicimos un llamamiento á las Asociaciones obreras de Madrid. Todas acudieron siendo de procedencias distintas. El Comité funciona y como éste se constituirán otros Comités paritarios.

En la Conferencia internacional de Gante estudióse el problema de la falta de trabajo. Todas las industrias en épocas que responden á crisis mundiales tienen la impedimenta del obrero falto de trabajo. Hay que buscárselo ó facilitarle la emigración. El problema tiene no poco que estudiar.

El programa para la resolución del problema es extenso. Descubriendo las leyes de la inocupación se estará armado para luchar contra ella. Se poseerá el antídoto del veneno. Para estudiar el problema y resolverlo se han buscado varias soluciones. Se ha firmado en las Bolsas de Trabajo, *Trades Unions*, etc. Las oficinas particulares de colocación han tenido que ser reglamentadas por llegar á ser focos de explotación del obrero y hasta focos de inmoralidad.

Pero en nuestro país, ¿cuándo van á surgir estos grandes organismos dedicados á dar trabajo al obrero de que de él carece? Hay que perseguir una resultante práctica. El estudio hay que iniciarlo en Barcelona y el Fomento del Trabajo Nacional acogerlo. La Asociación Española, rama de la Internacional, organizada en Gante para resolver el problema de la falta de trabajo, estará ejadeada si en Cataluña no encuentra acogida, porque Cataluña debe ser la rama madre que debe dirigirse á la resolución de problema tan arduo.

Constitúyase el núcleo barcelonés. Si la idea se considera práctica, recójala Barcelona.

El conferenciante fué muy aplaudido.

El señor Sedó acogió con entusiasmo las iniciativas del vizconde de Eza.

El señor Dato dijo que desde el Gobierno había perseguido traducir en obra jurídica lo que era para el obrero obra de justicia. Declaró que las leyes sociales favorecen no sólo al elemento trabajador, sino al elemento patronal. Recordó la frase de Bismarke al decir que se aspiraba á que el socialismo revolucionario no tuviera razón. Se declaró ardiente partidario de Cataluña y dijo que sólo en la cultura y el trabajo se podía fundar la prosperidad de España y que ésta tiene su espejo en Cataluña. Hizo votos por que fuesen cada vez más estrechos los lazos de fraternidad que unen á todas las provincias españolas.

El señor Dato fué también muy aplaudido, recibiendo después particularmente muchas felicitaciones, lo mismo que el señor Sedó y el vizconde de Eza.

Gacetilla.

Todos los días, después de anochecido, en el ángulo derecho de la plaza de Cataluña una cuadrilla de mozalvetes establece una academia de *foot-ball*. Las violentas evoluciones que requiere dicho deporte imposibilitan á los transeuntes discurrir por dicho sitio si no quieren exponerse á recibir de aquellos incipientes *sportmen* un achuchón que les quite el sentido.

Nos parece que ha llegado la hora de reglamentar ese juego.

— En la sesión celebrada por la Asociación de la Prensa Diaria de Barcelona el domingo último, de la cual dimos cuenta en nuestra edición de ayer mañana, fué repartido á los socios un proyecto de Montepío, el cual será discutido en una próxima sesión.

Entre los nuevos socios admitidos figura el conocido periodista don Luis Soler Casajuana.

= Muchas joyas bonitas y de gusto 40 por 100 más baratas que en las joyerías y demás despachos de liquidación. **Puertaferrisa, 20, 1.°, LA MODELO.**

Señor delegado de Hacienda.

A tenor de lo dispuesto por la nueva ley de servicio militar obligatorio, muchos mozos de los del reemplazo del año actual se han acercado á las oficinas de Hacienda para pagar el primer plazo con objeto de poderse acoger á los beneficios de servir cinco ó diez meses, según les convenga.

En dichas oficinas se niegan á admitir las cantidades, contestando que no tienen orden para ello.

Perfectamente; cuando el Estado quiera cobrar ya lo dirá; pero entretanto es preciso que conste muy alto que los interesados, dentro los términos que la ley presenta, han intentado entregar los importes en los plazos que la misma señala y que, por consiguiente, en manera alguna les puede parar ningún perjuicio, si es que no se ha acabado la formalidad en la Administración española.

El señor Eulate, que tantas pruebas ha dado de imparcialidad y rectitud, entendemos que podría contribuir á encauzar esta cuestión llamando la atención de las autoridades militares.

= En cuantos casos están indicados el aceite de bacalao y emulsiones de éste con hipofosfitos, se usa el **Dinamógeno Saiz de Carlos** con éxito seguro, siendo inmensamente superior en sus efectos, pues tiene la ventaja de ser fácil de tomar, abrir el apetito, no ensuciar el estómago, tonificar y nutrir mucho más que los citados medicamentos, pudiéndose usar lo mismo en invierno que en verano. Cura el raquitismo y linfatismo.

Ha sido expedido el siguiente despacho:

Azcárate.—Congreso.—Madrid.—Junta directiva Círculo Republicano.—En vos felicita calurosamente campaña conjuncionista enérgicos discursos Iglesias, Alvarez, Zulueta. Presidente, *Millán*.—Secretario, *Valverdú*.

Una Comisión de la Junta é individuos de la Sociedad de Socorros Mutuos entre los Sordomudos de ambos sexos de Cataluña han visitado á don Alvaro López Núñez, secretario general del Patronato Nacional de Sordomudos, Ciegos y Anormales y presidente de la Asociación de Sordomudos de Madrid, que se encuentra accidentalmente en esta ciudad, con objeto de manifestarle sus respetos é igualmente al general Marvá, su representante en dicho Patronato, é invitarles á visitar su domicilio social, aprovechando la ocasión de un acto familiar que dicha Sociedad celebrará próximamente.

= **CLINICA MANAUT.**—Especial en enfermedades de Matriz y Ovarios. Flujos, hemorragias, llagas, tumores. Consecuencias de menstruación, aborto y parto. Curación rápida y segura. Rda. S. Antonio, 47, pral. 10 á 1; gratis 6 á 8.

Varios ciudadanos que llegaron anoche á Barcelona en el tren 637 que llega á la estación de Francia á las 9'45 nos comunican que durante el viaje fueron objeto de la mayor desconsideración por parte de un revisor por el mero hecho de cantar cuplets de los más corrientes.

Dicho revisor requirió por tan fútil motivo el auxilio de la guardia civil y en poco estuvo que dichos viajeros tuvieran que quedarse en la estación de Mollet.

Al llegar á esta ciudad trataron de formular la oportuna reclamación en las oficinas de Intervención del Estado, pero las hallaron cerradas.

La Asociación de patronos pescadores de Barcelona ha acordado holgar durante el día de hoy en señal de recuerdo á las víctimas del furioso temporal del próximo pasado

año y al mismo tiempo empavesar con banderas á media asta todas las embarcaciones dedicadas á la pesca.

= Las madres verán robustos á sus niños si les dan **SEROBIOL.**

El vapor *Città de Milano* llegó á Colón, procedente de este puerto, el 26 del corriente. El *Savoia* llegó á Montevideo, procedente de este puerto, el 27.

REGIONALES.

GERONA—Ha aparecido nevada la cumbre del Montseny, por primera vez en este invierno. También ha nevado, aunque muy ligeramente, entre esta ciudad y Bañolas. Todo hace suponer que se aproxima una oleada de frío, cuyas señales precursoras son todos estos fenómenos.

Ha estado en esta ciudad el teniente general del ejército austriaco Miralli-Fote Gerol, nieto de uno de los jefes que mandó el regimiento de Ultonia durante los gloriosos sitios de esta ciudad de 1808 y 1809. Acompañado del gobernador civil, señor Lacalle, visitó muy detenidamente las minas de todos los fuertes que defendieron la ciudad en los citados sitios. En el castillo de Montjuich se detuvo largo rato en el rebellín del Norte, que tan heróicamente fué defendido por una compañía de Ultonia; recogió allí varias piedras que se llevó como recuerdo. También estuvo en la Casa Consistorial, con objeto de ver la bandera el regimiento á que perteneció su abuelo.

CAMPRODÓN.—Los agricultores de esta comarca lamentan que á pesar de estarse en la época que las compras de patatas se hacen en abundancia y á buenos precios, el mercado se halle completamente estacionado.

TARRAGONA.—En una reunión celebrada en el Centro Industrial otorgóse un voto de confianza á la Comisión que gestiona la reorganización de la Cámara de Comercio con arreglo á un nuevo reglamento.

LERIDA.—Como resultado de una visita de inspección realizada por el alcalde y el inspector de mercados, fueron decomisados setenta kilos de carne de cerdo y un cordero, procedentes de un matadero clandestino, en una tienda de la calle del Carmen.

LES.—El alcalde de este pueblo ha solicitado la declaración de utilidad pública de un puente y un pequeño trozo de carretera desde el kilómetro 20 de la de Balaguer á la frontera francesa, y el puente á continuación, encima del río Garona, conocido por el puente de La Lana.

GOLMÉS.—Han sido suspendidas por orden gubernativa las elecciones convocadas para el día 4 de Febrero próximo para el nombramiento de un síndico y suplente del grupo quinto del Canal de Urgel. La suspensión durará hasta que no se haya resuelto un recurso de alzada presentado por un regante al ministerio de Fomento.

Crónicas de Arte.

ELVIRA MALAGARRIGA.
CARDUNETS.

Ya me permitirá el amigo Alejandro Cardunets que al involucrar en esta Crónica los dos expositores del Salón Parés que ponga en primer lugar á la señorita Malagarriga (c. p. b.), aunque usted sea primero como expositor en aquel popular salón. Un deber de cortesía nos obliga á esto, y usted, que ante todo es hombre cortés, asentirá conmigo á esta libertad mía.

Expuesto este deber social, vamos á tratar el punto de vista artístico de esas manifestaciones artísticas.

Ante todo, me resulta altamente simpático el que una señorita cultive el arte de la pintura, estudiando en serio tanto tiempo, demostrando un amor y una insistencia en sus estudios como se ve pocas veces.

Porque la señorita Malagarriga me recuerda una perseverancia artística notabilísima, pues ya otra vez tuve en muy lejana fecha el honor de escribir su nombre, consignándolo como de artista de buena cepa.

Es de elogiar esa perseverancia en una orientación seria porque esta señorita ha viajado por toda Europa, *viendo* Museos y Exposiciones, pintando en todos los países que ha visitado, y, no obstante, no se ha dejado influir por las exageraciones ni las modas que á tantos artistas ha desorientado, llevándoles á crearse una personalidad y una gloria efímera, sino que ha *visto* sólo lo que en todos los Museos del mundo es arte serio y quedará, sin duda, para ejemplo y estudio de las generaciones presentes y venideras. Ya se alcanzará que precisamente su obra total presentada ahora se re-

siente de la influencia de lo que ha visto y estudiado. Hay que declarar honradamente que no puede calificarse de obra definitiva la que artísticamente presenta esta señorita; pero sí puede asegurarse que hay una base sólida para llegar á triunfar definitivamente.

Esa base, á la que yo doy, he dado y daré mayor importancia, es el dominio de la forma. Si todavía no es absoluto, no le falta mucho, y puede asegurarse que sabe la señorita Malagarriga más dibujo que muchos artistas á quienes se les encumbra en las regiones de la genialidad.

Pruébanlo sus apuntes de figura al lápiz carbón, su magnífico cuadro *La joie de la grande mère*, la copia del autoretrato de Rembrandt y algunos otros apuntes magníficos de perspectiva tomados en sus viajes por el extranjero.

También tiene grandes condiciones como colorista, y lo atestiguan algunos de esos apuntes, como el de la *Plaza de San Marcos de Venecia*, *Ruinas de un castillo romano de Gelida*, un *Efecto de oleaje en el Océano* y otros no menos recomendables.

Insisto, no obstante, en que entre esas cualidades buenas de la señorita Malagarriga hay todavía una falta de personalidad y el recuerdo de cosas *vistas* que lograrán desprenderse de ello en cuanto consulte sólo el natural, para lo cual tiene excelente preparación.

Pasemos ahora á examinar las obras de Alejandro Cardunets.

Este artista tiene el mérito indiscutible de ser un dibujante antes que nada. Trabajador infatigable, no se da punto de reposo en consultar el natural y estudiarlo detenidamente. Consecuencia de ello es el notable adelanto que se nota en sus obras presentes, comparándolas con las expuestas en la pasada Exposición.

Pero yo he de permitirme honradamente dedicarle alguna observación en su modo de producir.

Cuando un artista, así escultor como pintor, ha logrado el dominio de la forma, ha de procurar que sus obras tengan algo más que eso.

Sin llegar á las exageraciones del simbolismo donde la interpretación puede ser caprichosa y se presta á literaturas mal sanas, que á la vez que desorienta al artista produce una perturbación en el público, debe la obra de arte hacer pensar. Necesita lo que vulgarmente se llama decir algo, no ha de ser la exposición fría de una forma, sino además la expresión serena del espíritu que debe animar el objeto interpretado.

Eso debe exigirse al artista que ya es tal y que aspira á formar en la línea de los que llegan donde se les admira como beneméritos del arte.

Los apuntes de Cataluña y de Castilla que presenta Cardunets, son la expresión sincera del natural. Sus dibujos manchados con lápiz de color son limpios y sugestivos, pero les encuentro á faltar aquel algo de que hablaba antes y que yo sé que Cardunets llegará á encontrar y añadir á sus obras para que algún día sean definitivas.

ESTEBAN BATLLE.

Iglesia rica y cristianos pobres.

Se ha dicho muchas veces que la Iglesia *se nos come*, y la frase es inexacta en su expresión. Quien nos come, arruina y mata de hambre y arrebata de la mano el pan, no es la Iglesia, sino sus altos ministros: el Papa, cardenales, obispos y primates de la clerecía; los frailes y las monjas pedigüeños y acaparadores. Es decir, que no es la Iglesia, sino su parte menos necesaria y más insignificante la autora de tanta ruina.

La Iglesia es la reunión de todos los hombres conformes en reverenciar la causa desconocida de su origen y del de la creación, que llamaron los antiguos *Deus ignotus*, en el principio de la moral universal: «Amarás á tu prójimo como á ti mismo.» Para formar parte de esta Iglesia ni siquiera hace falta el bautismo; los diez mandamientos tan encarnados están en la ley natural que, para ser observados, no hace falta tener siquiera la menor noción de Cristo. Pero ciñéndonos á las asociaciones cristianas que tomaron por signo de asociación el bautismo, constituyéndose y organizándose como todas las instituciones humanas, siempre resultaría que la Iglesia es el conjunto de fieles bautizados que tienen por principio fundamental á Cristo y su redención y por código el Evangelio, aparte de su régimen, ceremonias ó ritos internos. En la agrupación *católica*, la Iglesia es la reunión de fieles bautizados que rige el Papa, como vicario de Cristo.

De todos modos, resulta que ni el Papa, ni los cardenales, ni los obispos, ni los frailes, curas y monjas son la Iglesia, sino una parte, la más insignificante, aunque sea la más considerada y favorecida. La Iglesia española la forman todos los españoles bautizados, de cualquier sexo, edad ó condición; de modo que la Iglesia que nos chupa la savia son unos cuantos señores particulares que afirman ostentar la representación de todos los fieles y se adjudican toda la hacienda y tesoros eclesiásticos dejando á la comunidad desprovista de todo lo que es suyo.

Todos los senadores y diputados saben, ó deben saber, que los obispos y los curas no son la Iglesia; pero es lo cierto que ninguno se ha levantado en las Cámaras á exigir estrecha cuenta á los prelados, en nombre de los fieles hambrientos y desposeídos, de las riquezas que les pertenecen y están acumuladas en los templos, ni del empleo que hacen de los cuantiosos recursos que el Estado y los particulares ponen en sus manos, no para ellos, sino para la Iglesia, que no es lo mismo. Los obispos remiten dinero á Roma, á costa del fiel indigente y del clero pobre; viven en palacios suntuosos; se visten de sedas y encajes; van cubiertos de joyas, y cruzan las calles en coche y en automóvil, y todo esto con el dinero *administrado* de los fieles, de la comunidad creyente, de la Iglesia, de la que sólo forman una parte, la más exigua. En la Iglesia hay mucha riqueza; pero la *Iglesia*, ó sea, los fieles, no ven una partícula de ella; los millones que el Estado vuelca en sus arcas los recoge la Iglesia, pero no llegan á la Iglesia verdad de los fieles bautizados; por eso es ella rica y ellos pobres; ella está ahita, y ellos hambrientos; ella nada en la abundancia, y ellos están en la miseria. La parte se lleva la ración del todo; el representante se alza con el peculio de los representados; los curas y obispos que no percibirían ni un céntimo si no formaran parte de la Iglesia, dejan á la Iglesia desnuda y despojada, y se apoderan de todo lo que en nombre de ella, por ella y sólo para ella entregan el Estado y los particulares. Jamás sociedad alguna humana presentó un ejemplo de contradicción tan absurda.

El fiel que pide á los primates de la Iglesia pan y ayuda, no pide limosna, pide lo suyo, y de lo suyo.

Todo español bautizado tiene su parte alícuota en las riquezas de la Iglesia española, de la que forma parte, y de la que es copropietario; el obispo y el cura ricos acaparan y despojan de lo suyo al católico pobre, pues todos los bienes eclesiásticos son de la asociación cristiana en general, sin que ninguno de los fieles que las componen pueda ostentar título alguno de poseedor privilegiado, de monopolizador, ni de dueño absoluto.

Y, sin embargo, católicos y bautizados son los que emigran; los que mendigan por calles y plazas; los que carecen de lecho, hogar y abrigo; los que van desnudos y descalzos. ¡Emigrar, morirse de hambre miles de cristianos españoles, mientras su Iglesia recibe en rentas más de doscientos millones de pesetas anuales! ¡Emigrar los fieles mientras van en coche los obispos, cubiertos de pedrería! ¡Perecer los católicos españoles estando sus catedrales y parroquias abarrotadas de oro, plata y piedras preciosas! ¡No tener pan, ni abrigo los creyentes teniendo los obispos en los Bancos más de setecientos millones en fondos de reserva! ¿Por qué no socorrer, con lo que es suyo, á los fieles que perecen?...

Es necesario que el pueblo fiel, la verdadera Iglesia, se percate bien, que las subvenciones que recibe la alta clerecía, no son para ellos, sino para vosotros, para la comunidad cristiana, para los que sois pobres, y esto se lo podéis demostrar con el Evangelio y el derecho canónico en la mano, ya que demasiado sufridos ó bondadosos no queráis utilizar el Código penal.

Acabe ya el vergonzoso espectáculo de una Iglesia rica con fieles pobres, que no deben existir mientras haya un adarme de plata en las arcas eclesiásticas, y recordad aquellos versos de Leopoldo Cano:

Y siendo plata de ley,
véndase, si es necesario,
hasta la cruz del rosario
y la corona del rey.
Que el gran mártir de pasión,
que rey de los reyes era,
tomó una cruz de madera
por signo de redención.

Pedir lo vuestro, lo que os pertenece por ser miembros de esa Iglesia tan rica que contempla indiferente vuestra muerte por hambre.

FRAY GERUNDIO.

Remitidos

CUESTA POCO CONSERVAR LA SALUD.

Es muy sencillo gozar de salud si uno sabe cuidarse. Las enfermedades se apoderan por lo general de la gente, por no acudir á tiempo con el tratamiento más indicado. Es fácil evitar muchos sufrimientos y gastos en la curación si al sentirse mal se emplean con presteza los medios para curarse. Por ejemplo las

AFECCIONES PULMONARES

cuidándolas debidamente desde un principio se pueden atajar y curar, pero si el tratamiento es inadecuado han de empeorar. He aquí una narración que demuestra el hecho. "Tengo una verdadera satisfacción en participarles que he curado de una afección pulmonar con el uso de la Emulsión Scott. Debido á esta afección yo era raquítico y nunca estaba libre de tos y resfriados. Desde que empecé á tomar su Emulsión noté sus maravillosos efectos, desapareció la opresión que siempre sentia en los pulmones, ando sin cansarme y estoy grueso y fuerte todo debido á la Emulsión Scott." Rafael Castillo-Zuheros (Córdoba) 29 Marzo 1911. El remedio por excelencia y el más rápido en todos los casos de afecciones pulmonares es la

Emulsión SCOTT

Si en vuestra familia sufre alguien de afecciones pulmonares, procuraos la Emulsión Scott, pues igual os aconsejaría el médico al ser consultado. La Emulsión Scott es el remedio seguro para curar las afecciones pulmonares, pero tiene que ser la de Scott. Ninguna otra Emulsión tiene una lista tan larga y sorprendente de curaciones en todos los paises civilizados. Teneis afecciones pulmonares ? pues comprad la Emulsión Scott hoy mismo. La de Scott tomada á tiempo cura las afecciones pulmonares en cualquier época de la vida, ya se trate de niños, adultos ó ancianos.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

Marca de fábrica.

Seccion comercial.

BOLSA

Comenzó á realizarse la doble de Interior con tendencia á encaracerse sin perjuicio de seguir la cotización á fin de mes que, presentando aspecto de firmeza á la hora de apertura, fué decayendo á medida que avanzó la tarde en virtud de comentarse una vez más los rumores de crisis que, según ha manifestado el jefe del Gobierno, empiezan á tenerle algo molestado, pues en los centros bursátiles se forjan, ya que en los centros políticos no hay motivos para hablar de tal cosa. Los valores locales, como más ajenos á esas cábalas, manifestaron en la sesión mayor firmeza.

He aquí el resultado de la sesión:

Interior, fin de mes, 84'80, 78, 76, 77, 80, 78, 75, 75, 75, 77 y 84'78; contado pequeño, 85'40, 45, 55 86'10 y 86'05; Amortizable, 5 por 100, serie A, 102'10 y 102.

Nortes, 93'95, 94'00, 95'90, 85, 80, 85, 90, 95 y 94'60; Alicantes, 95'75, 20, 10, 05, 95'00, 05, 10 y 95'15; Orenses' 19'35 y 19'40.

Dobles.—Interior, paga alcista, 30, 31, 32 y 33; Amortizable, 5 por 100, alcista.

Cambio anterior.	OBLIGACIONES		Dinero
96'25	Títulos Deuda Municipal. 1903-904-905	4 1/2	96'25
96'25	» » » 1906	4 1/2	96'37
96'25	» » » 1907	4 1/2	96'37
94'75	» » » Reforma 1908	4 1/2	94'75
96'00	» » » Mayo 1899 (Ensanche)	4 1/2	94'12
94'50	» » » Abril 1907 (Ensanche)	4 1/2	94'50
98'75	» » » de Sarriá	4 1/2	98'25
100'00	Empréstito Diputación Provincial	4 1/2	102'00
102'00	Cédulas Banco Hipotecario de España.—1 á 288,326	4	102'00
107'50	Puerto de Melilla y Chafarinas.—1 al 8.858	6	107'50
96'50	Norte de España, prioridad Barcelona.	3	96'50

80'25	Norte de España. Lérida á Reus y Tarragona, (acciones adheridas),	3		79'05
96 00	Norte de España Villalba Segovia-1 á 53,000, cantidades pequeñas .	4		9 '00
9 5	» especiales Almansa V.ª y T.ª-1 al 153,000, cantidades peqs.	4		95'75
97'2	» Huesca á Francia y otras líneas.-1 á 153.000. cantidades peqs.	4		97'87
81'00	Minas S. Juan Abadesas garantid. Norte, cantidades pequeñas. .	3		81'00
58'75	Tarragona á Barcelona y Francia cantidades pequeñas. . .	2 1/4		58'62
100'50	Madrid Zaragoza Alicante Ariza á A.-1 á 100,000, cantidades peqs.	5		100'50
10.'75	» » » serie B.-1 al 150,000, cantidades peque .	4 1/2		102'87
95'75	» » » serie C.-1 al 150 000, cantidades pequeña.	4		95'75
95 75	» » serie D.-1 á 150,000, cantidades pequeñas	4		95'75
57'50	Rens á Roda. cantidades pequeñas	2 1/4		57'50
62'25	Almansa, Valencia y Tarragona. no adheridas cantidades peqs. .	3		62'25
77'75	» » » adheridas, cantidades pequeñas.	3		77'75
44'65	Medina á Zamora y Orense á Vigo, emisión 1880.-1 á 55.000 C. .	variable		4 65
4 '65	» » » » » 1883.-1 á 50.000. . .	variable		44'65
78'75	» » prioridad—serie C y D.—1 á 24,903. . .	3		78'75
103'50	Madrid, Cáceres Portugal—serie 1.ª—1 á 20.000	5		10 '50
104'50	» » » 2.ª—1 á 8,000	5		104'50
95'00	» » » 3.ª 1 á 10 000	4		95'00
96'50	10.101 al 18,000, todas las centenas inmares	4		96'50
10.'00	Vasco-Asturiano, 2.ª hipoteca.—1 al 10 000	6		10 '00
94'0	Olot á Gerona.—1 a 6 000	4		94'00
95'75	Compañía General de Tranvías.—1 al 18 000	4		95'87
94'8	Compañía Tranvía Barcelona á S. Andrés y extensiones.—1 á 4,000.	4		94'85
101'50	Compañía Barcelonesa de Electricidad -1 al 15,000 cantid. peqs. .	5		101'75
9 '75	Compañía Barcelonesa de Electricidad.—1 al 15,000.	4		98'50
98'75	Compañía Trasatlántica —Números 1 al 29,900			98'75
79'2	Canal de Urgel.—1 al 28 000 cantidades pequeñas 4			79 20
7 '00	Sociedad General Aguas Barcelona.—1 al 5.000 . . . . . variable			7 '00
9 00	» » » 1 al 5 002 3			9 '0
99'50	Sociedad Hullera Española, números 1 al 5.000 . . . . . 4 1/2			100' 0
100'50	Compañía General Tabacos de Filipinas. 4 1/2			99'75
7 '00	General Azucarera de España. 1 al 140,000 4			78'00
95 50	Compañía Asfaltos Asland.—1 á 6,000. preferentes 5			95'50
108'75	Puerto de Barcelona, 1905.—1 al 10'000.. . . . . 4 1/2			10 '50
104'25	» » 1908.—1 a. 0,000. . . . . 4 1/2			104'25
104'75	» » circulación 1909.—10,001 á 16,000 . . . . . 4 1/2			104'75
104'75	» » » 1910.—16,001 á 22,000 . . . . . 4 1/2			104'75
105'00	» » » 1911.—22,001 á 28.000 . . . . . 4 1/2			104'75
100'85	Puerto de Tarragona.—Serie A, 1 al 3,579.			10 '50
101'00	Sociedad Anónima "El Tibidabo".—1 á 3.000.. . . . . 4 1/2			100 '50
93'50	Compañía regantes Ebro-Bonos pref.—1 á 60,000 4			9 '00
97 00	Seuo (Sociedad en Comandita.) -1 al 2.126 5			97 00
104'00	Sociedad Catalana Alumbrado por Gas—1 al 6,000. 5			104 0
9 '50	Fomento Obras y Construcciones-no hipotecadas.—1 á 5.000 . . 4 1/2			95'50
9 '50	Compañía Cognes y Automóviles.—1 al 2.000. 5			98'50
95'75	"Siemens Schuckert" Industria Eléctrica.—1 á 3,000. 5			95'75
101'25	Sociedad Valenciana de Electricidad.—1 al 1 600 5			101'25
92'50	Navegación é Industria.—1 al 2 000. 4			92 50
96'50	Sociedad "Carbones de Berga.-1 á 8,000 . . . . . 4 1/2			96'50

Madrid.—Interior, contado, 84'80; fin de mes, 84'77 y 84'85; próximo, 85 10 y 85'12; Amortizable, 101'60. — *Cierre:* Interior, fin de mes, 84'75; próximo, 85 10; Libras, 27'24.

París.—Exterior, 95'62 y 95'25; Andaluces, 278 y 277; Nortes, 435 436 y 437; Alicantes, 450, 451 y 452; Renta francesa, 95'10; Renta rusa, 105'70; Consolidado inglés, 77'25.

Bolsín de la noche.—Interior, fin de mes, 84'77 dinero; próximo, 85'10 dinero; Nortes, 84'15 papel; Alicantes, 95'55 dinero.

Dobles.—Interior, paga 52 alcista.

Giros.—Francos, 8'00; Libras, 27'29.

Cupones.—Interior y Amortizable, vencimiento 1.° Octubre y 15 Noviembre 1911, 21 por 100 daño.

Oro.—Centenes Alfonso, 7'45 por 100, Isabelinos, 10'45; Onzas, 7'45; Cuartos de onza, 4'95; Oro pequeño, 5'45.

Plata.—Precios corrientes de la fina. Barcelona, de 102'60 á 102'75; París, á 95'50; Londres, á 25 1/4.

LONJA

Trigos.—La calma en que dejamos el mercado el sábado último se acentuó de tal modo que sólo pudimos anotar la venta de:

Humares, á 41; Gomecello, á 40 1/2, y Dón Benito á 40 reales fanega estación de embarque.

Esas pocas operaciones no se debe á la falta de ofertas, que había muchas, sino á que los vendedores pretendían precios más elevados que no aceptaron los harineros. Por esta causa el mercado cerró flojo, aunque los vendedores sostenían los precios.

Arribos durante los días 27 y 28: De trigo 159 vagones, seis de harina, dos de cebada, uno de arvejones y otro de maíz.

Harinas.—Extra blanca superior, de 15 1|4 á 15 1|2; extra corriente, á 15; superfinas, de 14 1|4 á 14 1|2. Número 3, de 13 á 13 1|2. Extra fuerza superior, á 1 ; extra corriente, de 18 á 1 1|4. Número 3, á 15 pesetas los 41'600 kilos.

Aperturas de registro.

VAPORES CORREOS ITALIANOS CON ITINERARIO FIJO PARA

MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES

Servicio rápido semanal combinado entre las compañías

Navigazione Generale Italiana y La Veloce

GRANDES Y VELOCES VAPORES

en los cuales se garantiza todo el confort moderno con camarotes de preferencia y excelente trato

Proximas salidas de Barcelona:

Navigazione Generale Italiana.		La Veloce.	
RE VITTORIO.	1.° Febrero.	ITALIA.	11 Febrero.
REGINA ELENA.	22 id.	SAVOIA	10 Marzo.
PRINCIPE UMBERTO .	7 Marzo.	BRASILE.	24 id.

SERVICIO Y COCINA A LA ESPAÑOLA

Para más informes dirigirse:
A sus Agentes Sres. Ignacio Vidiavecchia y C.ª, Rambla santa Mónica, 7, pral.
Agente de Aduana: Baldomero Cateura, Rambla santa Mónica, 5.
Agencia de equipajes Nicolás Riutort, Rambla santa Mónica, 14.

PARA LIVERPOOL

Saldrá el martes, 30 actual, el vapor español **VINYREDA**, capitán Imas, admitiendo carga. Lo despacha sucesor de J. Serra y Font, Pedro Larrañaga, San Pablo, 4, entresuelo.

Anuncios.

NO MAS VELLO 28 años de éxito son la mejor garantía de que los **Polvos cosméticos de Franck** quitan en pocos minutos el pelo y el vello de cualquier parte del cuerpo, matan las raíces y no vuelven á reproducirse. Este depilatorio es muy útil á las personas del bello sexo que tengan vello en el rostro y en los brazos, pues con él pueden destruirlo sin irritar el cutis.—2'50 pesetas bote.—Botica Borrell, calle del Conde del Asalto, 52, esquina á la de San Ramón. Se remite á cualquier punto por correo certificado mandando 5 50 ptas. en sellos de correo

PILDORAS anticloróticas "CASADESUS"

anemia, clorosis, pobreza de sangre, desarreglos periódicos

PILDORAS anticloróticas "CASADESUS"

del Dr. CUIXART. — 2 pesetas caja. — Arco del Teatro, número 21 y farmacias

VIENTRES Desarrollo, descenso, prolapso de la matriz, los trastornos y cúmulo de sufrimientos de las señoras, corrige y cura la Faja-hipográstrica-recoge vientres de Fina-poro membrana Ramón. Opúsculos gratis. Carmen, n.° 38, 1.°, Barcelona.

POSADAS. LUIS Habitaciones matrimonio, 6, 8, 10 y 12 rs. y una persona á 2, 3 y 4. Asalto, 15

Avisos.

Fuera desahucios. Defensa y apoyo eficaz de inquilinos y porteros. Ronda S. Antonio, 1, 3.° 0

Se peina á domicilio. Razón: Conde del Asalto, 71, 2.°, 1.ª

Vda. de 20 años, bonita y cariñosa, piso puesto, casará con Sr. formal. Rbla. Centro-17-3.°-1.ª

L'HUMANITÉ

CASAS EN LONDRES, PARIS, NEW-YORK, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES.

SUCURSAL EN BARCELONA

OFICINAS DE INVESTIGACIÓN PESQUISAS SECRETAS Y PARTICULARES

Servicios permanentes de detectives para todas las provincias.

CONSULTAS A DOMICILIO

El gerente.

Horas de oficina: De 10 á 1 y de 4 á 7.

RAMBLA DE LAS FLORES, 28, PRAL.

ORINA sedimentación, molestias, purgación, agujas, etc., cura en 24 horas con Sándalo Alemán, 2,50 frasco, no produce color de orines.

IMPOTENCIA espermatorrea, pérdidas seminales, etc., se cura pronto y bien con ESPECIFICOS-PARIS, del Dr. Parra, vale 7 pts. frasco.

PURGACIONES cura pronta garantizada con las Perlas Verdes, 6 pts.

Gota militar se cura con Glóbulos Dorés, ó Inyección Yera, 3,50 ptas.

Venta: Rambla Flores, 6.

El doctor Mutjé hace 36 años que se dedica á la curación de todas las enfermedades de las vías urinarias. Calle Mendizábal, 26, 1.°, 2.ª Consulta, de 10 á 12 y de 4 á 6. 0

DINERO en primera hipoteca sobre valores, desde el *8 por 100 anual* en letra á propietarios, y comerciantes desde el *medio por ciento al mes*, y en segunda hipoteca, indivisos y usufructos, géneros y toda garantía que convenga. Rambla de Santa Mónica, número 4, entresuelo. 0

Negocio Para el cobro de algunos créditos de 10,000 á 20,000 ptas. cada uno, se necesita socio que aporte 1,000 ptas. que faltan para atender á todos los gastos judiciales; participará en el 50 por 100. Escribir á U. S. Rambla Centro, 57, Anuncios. 1

Préstamos rápidos á propietarios en hipoteca, y en letra á industriales.—Cardenal Casañas, 10 y 12, 1.°, 1.ª De 11 á 1 y 4 á 6. 0v

---

Sra. parisién, distinguida da lecciones de francés y conversación. R: Zurbano, 5, anuncios 1

PAPELETAS de empeño y joyas, compro, Calle Pino, 7. 0

Repatriados Compro los pluses de campaña. Calle Pino, 7, R.° 0

Abogado Consulta, 2 pesetas, asuntos judiciales, honorarios módicos. Cerdeña, 5, 2.°, 2.ª, de 10 á 12 y de 7 á 9. 0

VENÉREO - SÍFILIS - ORINA

IMPOTENCIA

espermatorrea, pérdidas seminales, etc.

Curación pronta y en ocho á diez días

Purgaciones Gota militar, estrechez, orquitis.

Diríjanse: **CLÍNICA MASSONS**

Rambla de Canaletas, 15, Barcelona; de 9 á 1 y 5 á 7, 2 ptas.; y obreros, 1 pta. De 8 á 9 noche, 1 pta. Obreros pobres, de 9 á 11 mañ. y 7 á 9 n., 0'50 pts. Consultas especiales, de 9 á 1 y 5 á 9, 5 ptas. — Tratamientos para forasteros y curarse solos. 0

Casamientos En pocos días se gestionan los documentos para celebrar el matrimonio, por el conocido y acreditado Sr. Martínez. *HOSPITAL, 114*, ent.ª, 1.ª 0

Srta. joven muy hermosa, elegante y de formalidad, casaría con Sr. de posición. Rambla del Centro, 17, 5.°, 1.ª

VIUDOS Y SOLTEROS

Varias señoritas de todas edades y con dotes ó fortunas desde 100 á 100,000 duros ó más, desean casarse como Dios manda. Todas son honradas, instruidas y de buenas familias. Escribir (con sello dentro de la carta) á don F. Arnau. Diputación, 178, 1.°, 1.ª No se admiten lios. Unica casa formal.

Fábrica de géneros

de punto inglés, para vender, por no poderla regentar el dueño. Se aceptaría también para la continuación del negocio, socio que disponga de 5,000 pesetas y conozca bien la fabricación ó socio gerente con capital de 20,000 pesetas. Dirigirse: Diagonal, 565. 67 1

Srta. jovencita, fina, bonita y agraciada, que trabaja en su casa, casará con cab.° serio. Razón: San Antonio Abad, 55, 1.°, 1.ª Escribiente.

Srta. de 20 años, recién llegada, que trabaja en casa, casará con Sr. fino y de posición. Villarroel, 8, 2.°, 1.ª 221

Capital propio para hipotecas y otras garantías que convengan. Rbla. Centro, 7, entl.° 2.ª

Pesquisas secretas, investigaciones, informes particulares etc. Reserva y discreción. Poniente, 46, 1.°, 4.ª; de 10 á 1 y de 4 á 8. 206

Casamientos reservados. Poniente, 46, 1.°, 4.ª; de 10 á 1 y de 4 á 8. 205

Administración de fincas, compra-venta é hipotecas. C. Riera Alta, 8, 1.°

Peluquería, se vende ó arrienda; se compran muebles. Salvá, 25, 1.°, 1.ª, J. Rocafull.

Vda. joven, esbelta, hermosa, educada, formal casará sin pretens. Arolas, 2-1°, trav. c. Boq.ª

Srta. jovencita, bonita y agraciada, casaría con Sr. extranjero de pos. R: Asalto, 40, escritorio.

RAYOS X. Si quiere usted ver el interior de su cuerpo, por 5 pesetas, vaya á la calle CARMEN, 56, clínica. 0

Males secretos y humorales

R. Saez Doménech, médico especialista (desde el año 1875) en las enfermedades genito-urinarias, secretas y humorales, emplea para su curación tratamientos especiales y de eficacia comprobada. Consultas de 11 á 1 y 5 á 9.—Plaza Buensuceso, 2, pral.

Cooperativa Necesita médico, regente, carnicero, panadero y frutero. Informarán: Borrell, 51, portería, de 2 á 4.

Para los que desean casarse

Caballeros, señoras y señoritas con y sin capital, solicitan contraer matrimonio por mediación de l'Humanité. Se advierte que antes de la presentación es indispensable la investigación para comprobar la moralidad y honradez.—El Gerente.

Horas de oficina de 10 á 1 y de 4 á 7.

Rambla Flores, 28, principal. 0

CLÍNICA
VÍAS URINARIAS
—(del)—
DR. GALLEGO
Montada con todos los adelantos modernos.
Aparatos para ver la vejiga y uretra.
RAYOS X
Purgaciones Cura pronta y radical por crónicas que sean.
ORINA irritaciones, flujos, catarros, incontinencia, estrecheces, etc.
Matriz congestiones, tumores, desarreglos y retrasos de la regla.
SIFILIS Curación garantizada en un mes.
Impotencia Cura infalible con la medicación del DR. GALLEGO.
18, CONDE ASALTO, 18
Consultas de 9 á 1 y 6 á 9 noche.
Consulta particular:
...ral., **Rambla del Centro, 7, pral.**

Barberos peluqueros aprendices: Buena proporción para aprender este oficio con prontitud y economía, con clases de día y de noche en la Academia verdad de F. Mir. Ferlandina, 25. 0

Empleos y colocaciones.

Blondistas faltan oficialas. Pontanella, 11, pral. 0

Remalladres: Faltan buenas oficialas. — Villarroel, 157 y 159. 934 1

Dependiente escritorio, se necesita. Escribir informes y pretensiones, A. S. DILUVIO. 1

Amoldadoras para juguetes finos, faltan. Calle Tuset, 50, 1.°, Gracia. 1

PLANCHADORAS de nuevo, faltan oficiala y aprendiza ganando. Virgen del Pilar 20-3°-3ª 1

Dependiente mecanografo para correspondencia española y francesa, preferible si conoce la alemana. Son indispensables las mejores referencias. Dirigirse por carta á M. A., Centro Anuncios, Aribau, 5, ent.° 0

Pulidoras Oficialas, se necesitan en los talleres Carreras, pasaje San José (calle Montesión), letra A, de 7 á 7 1/2 noche. 1

MUCHACHAS de 13 á 14 años, se necesitan, ganando enseguida. Cortes, 642, fábrica de cajas de cartón.

Maquinista para camisas

Se necesita en casa Viuda de Alsina y Comp.ª Calle Cluris, 17, bajos.

Falta aprendiz carpintero. Nueva de San Francisco, 25, carpintería de Antonio Marco. 1

TORNERO en hierro, falta oficial que sepa su obligación para trabajo de temporada. Aribau, 119.

Se desea joven de 16 á 20 años para auxiliar de escritorio. Dirigirse: Lista de Correos, cédula número 135,775.

Cajista remendista, falta uno que sepa su obligación. Carmen, 62, imprenta.

Para trabajo en casa, faltan trabajadoras de borlas cisne. Travesera de Dalt, 151, torre G.ª

Minervista: Falta un medio oficial práctico. Alta San Pedro, 11, imprenta, tienda.

Faltan oficiales y medio oficiales ebanistas carpinteros. Amalia, 12 bis, 1.°

CHICO para recados de 15 á 16 años ganando de 5 á 6 pesetas semana, falta. Rambla Canaletas, 1, 3.°, 2.ª

Tornero en hierro, falta medio oficial adelantado. Aribau, 119.

Modista: Falta medio oficiala y aprendiza. Pasaje Baños, letra D, principal, 1.ª

Planchadoras: Falta medio oficiala. Consejo de Ciento, 258, tienda.°

Sastre: Ronda S. Pablo, 48, falta muchacho y aprendiza de 13 á 15 años; falta medio dependiente. 185

Falta chico de 15 á 16 años. Inútil presentarse, sin buenas referencias. Pelayo, 54, gomas.

Faltan muchachas de 14 á 16 años, trabajo fácil. Razón: S. Sebastián, 75, comestibles (San Gervasio).

Faltan oficialas planchadoras y aprendizas. — Guardia, 10, 1.°, 2.ª °90

Cajistas: Faltan en la imprenta Guardiola. Arnus, 29, Badalona. 5

Falta buena oficiala planchadora de nuevo. Bajada Sta. Eulalia, 4, tienda. 2

Planchadoras de nuevo, se necesitan Floridablanca, 154. 194

Falta una aprendiza planchadora ganando. Villarroel, 111, tienda. 184

Joven de 16 á 18 años, de porte decente y con buenos informes, se necesita. Fernando, 16, hules.

Falta chica que sepa coser, ganando 3 pesetas semanales. Provenza, 242, 3.°, 2.ª

Se necesitan aprendices de 12 á 15 años. Conde del Asalto, 19, sombrerería.

Modisto sastre: Faltan pieceros y modistas. — Talleres, 46, pral. 159

Falta un aprendiz: bisutería de J. Morera. Plaza Cucurulla, 1 y 3, tda. 187 2

Se necesita medio oficiala sastre, que sepa hacer ojales y un aprendiz. Ramelleras, 5 1.°-2.ª 2

Joven de 21 años, con ocho años de práctica en perfumería, desea colocación, bien en almacén ó cargo análogo. Dr. Ibáñez, 7, tda. (Las Cortes). 2

Falta buena oficiala y medio planchadora de nuevo y aprendiza para cuellos. Hospital 96-2.ª

Faltan buenas oficialas planchadoras de nuevo y viejo. Rosal, 18, tienda.

Chicos de 12 á 15 años, ganarán semanalmente de 4 á 10 ptas. R: Rda. San Pablo, 47, 1.°, 1.ª

MERITORIO

que conozca bien las calles y con buena letra, se necesita. Irá ganando conforme sus aptitudes. Rambla Centro, 26, 3.°, 2.ª

Minervista se necesita. Rambla de Cataluña, 5.

Oialera á máquina, falta. Razón: Plaza del Pino, 2, entl.°, 2.ª

Electricista que conozca ajustaje de metales, torno á pulso y algo de bobinado, falta uno con certificados. Aribau, 119.

Falta aprendiz mecánico. Sepúlveda, 122, máquinas para coser.

Se desea ayudante de retocador clichés y aprendiz de 15 años para encolar taller. Rambla Santa Mónica, 15 y 17, fotografía Napoleón.

Faltan medio oficiales y una cosedora para la máquina de cajas cartón. San Erasmo, 5, 1.º

Faltan dos aprendices: ganarán enseguida. Calle Junqueras, 12, de 10 á 12.

Se necesita una oficiala y una medio oficiala planchadoras de nuevo. Carretas, 14, 4.º

Sastre: Falta aprendiz ó aprendiza y una medio oficiala. Calle San Pablo, 24, 3.º, 2.ª

Se necesitan embarnizador y ebanista. Calle Peracamps, 6, ebanistería.

Falta oficial cuadrista ebanista. Razón: Calle Urgel, 26.

Portería, la desea matrimonio ó hija de 17 años, inmejorables informes. R: Riera Alta, 8, 4º, 1ª

Electricista Instalador práctico en instalaciones de la trifásica, precisan certificados. Aribau, 119.

Cosedora. Se necesita una que sepa coser géneros de punto con máquina de cadeneta, movida á vapor. Ausias March, 49, fábrica. 2

Aprendiz falta. Hospital, 50, sastrería La Farola.

Se necesitan oficiales torneros lampistas. Razón: Calle de Montalegre, 8 y 10.

Se necesita un aprendiz pintor de 14 á 16 años. Gerona, 56.

Corredor, falta á comisión, para suscripciones, 2 ptas. nota. Consulado, 2 bis, 3.º

Falta dependienta bonita para mesa de refrescos. Calle de Escudillers, 56.

Planchadora de nuevo, necesita oficiala, trabajo todo el año. Calle Carders, 17, 4.º, 1.ª

Joven de 16 á 18 años con buenas referencias se necesita. Salmerón, 151, Gracia, tienda de hules.

Muchachos de 12 á 14 años para repartir entregas. Botella, 8 y 10, 3.º, 1.ª

Barberos Acomodador de oficiales. Pepet, Poniente, 56, (Petit Munich).

Se desea práctico farmacia, cerca Barcelona. Razón: Tallers, 68 bis, 2.º, 1.ª

Joven de 15 años se necesita ganando, para cobrar y repartir cartas. Inútil presentarse sin conocer bien las calles. San Francisco de Paula, 4, 2.º, 1.ª, de 1 á 3.

Ventas.

TIENDA de bicicletas de alquiler y reparación, vendo barata. Razón: Tallers, 25, 1.º

MESA de pan lujosa, por 60 duros alquiler, urge. Razón: Tallers, 25, 1.º

MERCERIA cerca la Ronda San Antonio, vendo, casi regalo. Razón: Tallers, 25, 1.º

PESCA salada buena, 8 duros día, vendo por 270 duros; es ganga. Razón: Tallers, 25, 1.º

JUGUETES, antigua tienda, 18 años mismo dueño, por salud vendo: R. Tallers, 25, 1.º

LECHERIA con jardín, por 150 duros, ó alquiler. Razón. Tallers, 25, 1.º, 2 á 8.

El 104 Liquida intimidad de mesas, sillas, mecedoras de regilla y varios muebles, precios de fábrica. Hospital, 104.

Antigua Casa Roig, 2, 1.º, 1.ª

Fonda aparroquiada, antigua ciudad importante de la comarca, se vde. Roig, 2, 1.º, 1.ª

Tienda comestibles aparroquiada, por no poderla atender, céntrica vde. Roig, 2, 1.º, 1.ª

Carniceria pesca salada con parroquia, céntrica, por retirarse la vende. Roig, 2, 1.º-1.ª

Taberna comidas, copeo, café. Ensanche, 5 puertas, barata se vde. Roig, 2, 1.º, 1.ª

Horno pan buen punto, aparroquiado, por no poderlo atender vde Roig, 2, 1.º, 1.ª

Tienda pesca salada buen punto, aparroquiada, por retirarse la vden. Roig, 2, 1.º, 1.ª

Colmado ultramarinos buen punto, aparroquiado. 3 puertas, vde. Roig, 2, 1.º, 1.ª

Tienda confecciones ropas hechas, mercado, se vende ó traspasa, barata. Roig, 2, 1.º-1.ª

Lavaderos buenos, grandes, claros, aparroquiados, á prueba se vden. Roig, 2, 1.º-1ª

Tienda comestibles, mesa carne, buen punto, aparroquiada, vde. Roig, 2, 1.º, 1.ª

Lecheria céntrica, con parroquia, barata, á prueba la venden. Roig, 2, 1.º, 1.ª

Tienda comestibles, mercería en buen punto Las Corts, barata se vde. Roig, 2, 1.º, 1.ª

Casa comida plaza mercado, alquiler 6 ds., por 200 ds. se vende. Roig, 2, 1.º, 1.ª

Taberna comestibles, café, mesa copeo, en buen punto Gracia, se vde. Roig, 2, 1.º, 1.ª

Peluquería en la calle del Carmen, seguro ganarse la vida, y. Valencia, 259, peluquería. 1

Piano ocasión, gran cruzado, nuevo y superior Calle Santa Lucía, 5, 1.º 4

Saldos de pinceles, brochas y cepillos. Salud, 62, Gracia, fábrica. 0

El 104 Por vender sus muebles á precios inverosímiles, revoluciona el comercio de muebles. Hospital, 104.

En uno de los pueblos de la costa, van para vender un chalet de sólida y nueva construcción, con cuantas comodidades puedan desearse. Además, una huerta grande con naranjos y árboles frutales, todo de regadío, con casa vivienda en el centro de la finca, formando parte de la misma algunas viñas. Informarán: Centro de Anuncios, Calle Zurbano. 0

Artículos fotográficos

A. Casellas y Hermano, Ronda San Antonio, 49. Gran surtido en aparatos de todas clases y precios. Enseñanza gratis al comprador. 0

PIANO RONISCH, gran ocasión. Rambla Cataluña, 7, bajos. 0

TONICO GENIT.S DEL DOCTOR MORALES

Célebres píldoras para la completa y segura curacion de las ENFERMEDADES SECRETAS.

Cuentan 40 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 50 reales cajas, y se remiten por correo á todas partes. La correspondencia, **Carretas, 39, Madrid.** En Barcelona: Sastre y Marqués; Viladot y C.ª; Vidal y Ribas; S. Andreu; M. Dalmau; Uriach y Compañía y Ferrer y Compañía. 0

El 104 Garantiza todos sus muebles. Acepta pedidos para fuera. Hospital, 104.

PARA GRAMOFONOS

Discos del **Ven y Ven, Casta Susana, Molinos de viento,** couplets de la Meller cantados por la Escribano. La casa más antigua en aparatos y discos es la de A. Perís, Calle Sta. Ana, 21. 3

MOTORES y aparatos gas pobre, de 6 á 50 caballos, garantizados, de ocasión. Vila y Vilá, 43. 0

Traspaso tienda en la plaza mercado de la Libertad, Gracia, con gran habitación y jardín. R.: Riera Alta, 8, 1.°

Lavaderos céntricos. local grande y claro, cajón 52 ds. semana. R.ª Alta-8-1.°

Tienda de comestibles céntrica, cajón 25 ds. día, se vende. R. Riera Alta, 8, 1.°

Mercería y confecciones junto mercado, se vde por ausentarse. R.ª Alta-8-1.°

Chocolatería y lechería céntrica y acreditada, se vende. Riera Alta, 8, 1.°

Carnicería y pesca salada, cajón 15 ds. diarios, se vde. R.: Riera Alta, 8, 1.°

Tostadero de cafés, muy acreditado y con buena habitación. R.ª Alta, 8, 1.°

Fonda céntrica con 20 habitaciones, se vende por 500 ds. R.: Riera Alta, 8, 1.° d

Botillería café y restaurant antiguo, céntrico, de los más concurridos y acreditados, se vende por ausentarse. Riera Alta, 8, 1.°

El 104 No tiene competencia en precios y calidad. Hospital, 104.

Casa, bajos para vender, Casanovas, 238, cerca Diagonal. Razón: Siglo, sección embalajes. 1

Polluelos y huevos para incubar de razas las más productoras y de lujo, del país y extranjeras. La Avícola Barcelonesa. Calle Salmerón, 231. 5

Calderas BABCOK y WILCOX

Como nuevas, se venden. Vila Vilá, núm. 41. 0

Dolor reuma nervioso ó inflamatorio, curación rápida y radical con fricciones del milagroso **Aceite de Bomba** y 60 años de excelentes resultados. Aprobado por eminencias médicas. Millares de curaciones! 10 reales frasco; triple cabida, 20. Alsina, P. Crédito, 6; V. Ferrer y C.ª, Princesa, 1; Segalá, R. Flores, 4; Oliver, Hospital, 2; L. Serra, Hospital, 19, y principales farmacias del mundo. o 0

Taberna urge vender por enfermedad del dueño. R: Roger de Flor, 157, 1 á 3.2

Ganga: Jaca de 4 años, navarra, bien enganchada, se vende. S. Pedro Mártir, 12, tda. Gracia

Cine funcionando

y siempre lleno, se vende; es seguro ganar dinero. Rbla. Centro, 7, entl.°, 2.ª

Por cesación en el negocio se liquidan á cualquier precio un inmenso surtido de tarjetas postales, en variados asuntos. Darán razón: Carmen, 8, 3.°; de 10 á 12 y de 4 á 6.

Bicicleta de ganga, vendo. Razón: León, 32.

Por 155 duros al año, casa torre de bajos y piso en San Gervasio. Razón: San Guillermo, 6.

El 104 Dormitorios, comedores, sillerías, toda clase de muebles. Precios sin competencia. Hospital, 104.

A PLAZOS MUEBLES SILLERIAS LAMPARAS, etc. — Calle San Pablo, 51.

Traspaso tienda de ropas y confecciones en Plaza mdo. R. Plaza m. del Clot, 10, tienda.

Fotógrafos: Tomaré traspaso de galería en forma conveniente. F. Hermida, Cabañes, 59.

Máquinas coser desde 25 pts., garantidas. Reparaciones. 19, Tallers, ojo, 19. 2

Horno de pan y pastelería, 5 sacas diarias, por retirarse se vende. Carmen, 41, portería.

Bicicleta de ganga, vendo. — Razón: Calle León, 3, 2.°

Comestibles, tienda muy acreditada, buen punto, por ausentarse se v. Gramen, 41, port.ª

Urge vender tienda de pesca salada con mucha parroquia, á mitad de precio y á prueba, fruto directo con el dueño. Razón: Calle del Call, 28, portería. 2

Muebles Se liquidan á cualquier precio hasta el jueves, varios comedores roble y nogal, dormitorios, una sillería superior nogal con asco y otros varios; son nuevos y proceden de un embargo. Tallers, 45, principal. Frente Jovellanos. 5

Lechería acreditada y céntrica, por ausentarse, se vende. Escudillers, 78; trato directo. 5

El 104 Exposición permanente de muebles modernos de todas clases. Precios sin competencia. No comprar sin visitar el 104. Hospital, 104.

Vendo taberna y casa de comida, en Pueblo Nuevo; es una buena ocasión. R.: Rambla Flores, 13. Refrescos, lado la carnicería Modelo. 5

Se vende tartana, aparejos y un carro, á mitad de precio. Calle de Aragón, 102, Pasaje.

Tienda de mercería se traspasa, ó sin géneros se vende mostrador y estantería. Paseo de San Juan, 58, tienda, de 3 á 6 tarde.

Se traspasan 2 cines funcionando. Razón Calle Puigmartí, 9, 1.°; Gracia, de 1 á 5. 5

Se vende tienda de planchadora con buena parroquia. Baixas de San Pedro, 16, interior.

Bicicleta GANGA. — Calle Ancha, 53, 3.°, 1.ª de 7 á 9.

Carro y burro costó 50 duros, se da por mitad precio; verlo, 10 á 1. R: Roig-11-1.°-1.ª-izda.

Ganga Se vende botellería por ausentarse, precio baratísimo. Calle Séneca, 5, peinadora, de 1 á 5 y de 7 á 9. 2

Lechería chollan 2 puertas, se vende muy barata, 12 duros alquiler. Rambla Flores, 26, 3.°

Tienda antigua, pan, carne verduras, comestibles, se vende barato por ausentarse los dueños. Razón: Calle Hospital, 147, 2.°, 2.ª, de 2 á 6

Piano casi nuevo, muy barato, Calle Urgel, 42, 2.°, 2.ª

Compras.

ALHAJAS

brillantes, perlas, esmeraldas, oro, plata, plat.no y dentaduras. Paga más que nadie. 8 Conde Asalto, 6, entl.° frente Crédito Lyonés.

La casa que paga mejor

los muebles, pianos, cajas caudales y pisos enteros, por importantes que sean. Hospital, 94 Hagan comparaciones. t 0

Compro oro, plata, platino y dentaduras. Unión 12 tienda, próximo Rambla 0

Alhajas Papeletas de los Montes, oro, plata, platino, dentaduras y galones. No venda sin visitar esta casa y ganará el 40 por 100. Zurbano, 8 (plaza Real). 10

Se comprará cerrajería acreditada. Razón: Blanquería, 8, 1.°, 2.ª, de 6 á 8 noche.

Compro vitrina con montantes hierro ó madera de 90 × 120 × 50 centímts. Ofertas por escrito, A. C., Zarbano, 6

Huéspedes.

Señora sola desea á un caballero solo, precio baratísimo. Razon: Rambla Flores, 37, panad.°

Huéspedes á todo estar, 60 ptas. mes y semanales 14 ptas. Cadena, 9, 1.°, 2.ª 1

Cedo habitaciones con asistencia ó sin ella. Rech Condal, 7, 5.°, 2.ª 87 1

Gratis: Razon de casas de huespedes de lujo y todos precios. Xuclá, 6, 4.° Esperanto. 0

A todo estar con desayuno, 15 pesetas semana

Comida y cena siete días seguidos, 8, 10 y 12½ ptas.

Variedad de platos para escoger. Sagristans, 7.00

Comedor BARCELONES. Casa especial para abonados. Se sirven abonos de 60 comidas desde 35 ptas., ídem ídem de 14 ídem de 9 ptas. Calle de Carders, 1, fonda. 0

ABONOS de 60 comidas, 30 ptas.; 30 id 15 ptas.; 14 id. 8 ptas.; á todo estar, con desayuno, 45 ptas. *Boquería, 21, pral.* 0

Sra. cast.ª desea cab.° ó 2 amigos, á todo estar ó solo á dormir. Consejo Ciento, 261, 2.°, 2.ª 2

Rambla de Cat luña, 44, 2.°, 1.ª, buenas habitaciones con asistencia. 1

Comer y cenar 6 ptas. á todo estar 7 ds. mes, 7 días seguidos. S. Olegario, 4, 4.°, 1.ª

Se desean 2 cabs. á todo estar, trato esmerado, bonitas habit. 60 pts. mes. Barbará, 16, 5.°, 1.ª

Gratis. Razón de casas de huéspedes de lujo y todos precios. Rambla del Centro, 17, 3.°, 1.ª 2

Casa particular, admitirá dos caballeros como de familia. Carmen, 41, 2.°, 1.ª 1

Casa particular, cede habitación con ó sin asistencia. Valencia, 256, 2.°, 2.ª, no hay pral.

Bonita sala con balcón calle á todo estar ó sólo á comer; trato familia. Luna, 4, 1.°, 1.ª

Diputación, 168, 1.°, 1.ª, C. Villarroel. Habitación con asist.ª ó sin, desde 2 ds. para cab.° 2

Matrimonio sin hijos ofrece bonita habitación á todo estar ó sólo á dormir. Muntaner, 101, pral., 1.ª 2

Casa part. desea 1 ó 2 cabs. todo estar. Plaza San Miguel, 4, 2.°, junto Plaza San Jaime. 2

Casa particular, admitirá 2 huéspedes con asistencia. Mendizábal, 4, 3.° 2

Aribau, 91, 2.°, 1.ª, 2 habs. balcón calle, bien soleadas, para cabs. con asist.ª

Habitaciones magníficas para caballero á todo estar, trato familiar. Aribau, 61, 2.°

Se desea cab. ó sacerd. todo estar. Sra. se ofrece p.ª ama gob.° Aribau, 25, carb.ª

BONITAS habitaciones balcón calle con ó sin asistencia. Consejo Ciento, 257, 2.°, 1.ª

Aribau, 15 1.°, 1.ª Fam.ª cast.ª cede habitación para cab.° ó 2 amigos con asist.ª, prc. módico.

Señora castellana cede buenas habitaciones con y sin asistencia. Muntaner, 19, 3.°

Se desea uno ó dos caballeros con ó sin asistencia. Carretera de Sans, 54, 3.°, 1.ª 3

Se desean 1 ó 2 caballeros á todo estar, trato de familia. Gravina, 9, 2.°, travesía Pelayo. 2

Señora viuda desea dos ó tres caballeros á todo estar. Calle Asés, 1, 2.°, 2.ª

Gratis: Razón de casas de huéspedes de todos precios y para Srtas. con indpcia. Arolas 2-1.°

Bruch, 49, 5.°, 2.ª Casa particular admitirá uno ó dos cabs. ó matrimonio con asistencia.

Casa particular cede dos habitaciones á comer ó dormir solo, precio reducido. Buensuceso, número 11, 1.° 266

Sra. cede pequeña y bonita habitación con sol á caballero, con ó sin. Rambla Flores, 7, 4.°

Casa particular admitirá 1 ó 2 caballeros sólo á dormir, buena habitación. Carmen, 41, port.ª

Se ceden dos habitaciones para caballero ó matrimonio sin asistencia. Mendizábal, 28, 1.°-1.ª

Huéspedes á todo estar, 60 pesetas mes y semanales, 14 pesetas. Hospital, 101, 1.°, 2.ª

Rambla del Centro, 15, 2.° Se ceden habitaciones con ó sin precio módico.

Casa particular desea 1 ó 2 cabs. con ó sin asistencia. C. Ciento, 235, cerca Aribau. 3

Deseo cab.° con asistencia. Diputación, 229, 1.°, chaflán calle Universidad, 1. 3

Familia cede habitación con asistencia á caballero ó señora. Aribau, 67, 3.°, 1.ª 2

15 duros mes hab. vistas calle y asistencia. Ronda Universidad, 4, 3.°, 1.ª

En familia se desea caballero con asist.ª, precio módico. Daguería, 7, 1.°, esquina Jaime I.

Sra. respetable desea 1 ó 2 cabs. con ó sin trato superior, precio módico. Escudillers-55-1.°-1.ª

Aribau, 44, 2.°, 1.ª Casa particular desea 1 ó 2 cabs. con ó sin asist.ª 2

Deseo 1 ó 2 cabs. con ó sin asist.ª vistas calle Escudillers. Entrada Obradors, 2 y 4-2.°-2.ª 3

Sra. ofrece bonita habitación con ó sin asistencia como de familia á matr.°, Sr. ó Sra. Escudillers, 30, 1.°, 1.ª 268

Alquileres.

Se alquila bonito salón, propio para Sociedad Razón: Tallers, estanco. 60

Casa particular cede bonitas habitaciones á caballero ó señora. Escudillers, 10 bis, 2.° 1

Piso pral., grande y claro, propio para industria precio 6 duros. Arco San Vicente, 6, las llaves, taberna cerca al Arco. 1

EN EL PASAJE DEL RELOJ hay pisos para alquilar á 12 duros. Razón: el conserje. 10

Sala amueblada para Sra. ó Cab.°, familia reducida. R.: Cortes, esquina Muntaner, kiosco.

Tienda y piso para alquilar, Aviñó, 1.

Se cede bonita habitación con balcón calle, en casa particular. Borrell, 125, pral., 1.ª

Casa particular cede habitación sólo á dormir. Razón: Plaza Regomir, 5, tienda.

Matrimonio sin hijos cede sala balcón, para caballero á dormir. Notariado, 3, entresuelo.

Habitación para dormir un caballero. Calle del Call, número 28, 3.°

Cedo dos habitaciones para uno ó dos jóvenes, precio económico. Durán y Bas, 6, 2.°, 1.ª

En casa reducida familia, se desea único huésped solo á dormir. R.: Rbla. S. José, 25, port.ª

Casa particular desea caballero solo á dormir. Para, 8, 3.°, 1.ª

En punto céntrico y piso 1.° Sra. sola ofrece habitación independ. R.: Asalto, 40, escritorio.

Sra. discreta cedería habitación independiente á caballero. R.: Baños Nuevos, 20, 1.°, 1.ª

Sala para 1 ó 2 Sras. con derecho á cocina y luz con ella, céntrica, 4 duros. Fortuny, 16, tienda

Sirvientes.

Se colocan al día cocineras, camareras é interinas, niñeras, nodrizas, criados. 9 c. Sta. Ana, 9.

Se colocarán cocineras, camareras, criadas, sin pagar adelantado. Rda. S. Ant.° 83. El Modelo

Se necesita una sirvienta, inútil presentarse sin buenos informes. — Rambla Cataluña, 97, tienda muebles.

Sra. Rogé Coloca criadas al día. Falta camarera de 20 años, una de 35 catalana. Plaza Nueva, 12, 1.°

Pérdidas.

De la calle Barbará al cine Diorama pasando por las calles de Fernando y Quintana, se ha extraviado un brazalete oro con diamantes, por ser recuerdo de familia se gratificará. Barbará 50-5°

Perdida perra perdiguera blanca clapada canela, se gratificará. Jaime I, 11, 2.°

Se extravió un libreta con la decena 6.° de la 2.ª serie del billete núm. 20.157 del sorteo de 31 Enero 1912. Suplica su devolución. Poniente, 5, «Petit Canaletas».

Anuncios oficiales.

En cumplimiento á lo prevenido en los Estatutos de **La Hebrea** (S. A.), se convoca á Junta general ordinaria de accionistas para el 10 Febrero próximo, á las diecisiete, en el domicilio social (calle del Clot, número 5.) y para el caso de que por falta de asistencia no pudiera celebrarse, comprende este anuncio el de segunda convocatoria para el día 14 inmediato, á la misma hora, advirtiendo que se constituirá legalmente la Junta sea cual fuese el número de accionistas y acciones representados.

Barcelona 29 Enero 1912.—El presidente, *Jacinto Vall.*

Caja de Ahorros y Montepío de Barcelona. — Sucursal número 5 (Gracia). — La Dirección avisa á los que tengan alhajas empeñadas en esta Caja de Ahorros y Monte pío, Sucursal núm. 5 (Gracia), cuyas fechas de empeño ó renuevo sean anteriores al 30 de Abril último inclusive para que se sirvan pasar á redimir ó prorrogar sus préstamos, pues que de lo contrario se procederá á la venta de los mismos en pública almoneda el sábado, día 17 de Febrero, á las nueve de su mañana. Barcelona 27 de Enero de 1912. — El director de turno, Eduardo Maluquer.

Real Monte de Piedad de Nuestra Señora de la Esperanza. — Se anuncia al público que á las nueve de la mañana del día 8 de Febrero se verificará la almoneda de alhajas y el día 15 del mismo la de ropas, de los partidos cuya fecha de empeño ó renovación sea del mes de Abril de 1911.

Barcelona 27 de Enero de 1912.—El administrador, Luis Serrahima.

Servicio telegráfico y telefónico
de nuestros corresponsales.
Madrid, provincias y extranjero.

El jefe del Gobierno.

Madrid, 29 Enero (2 tarde).

Al señor Canalejas le molesta ya oir tanto hablar de crisis, pues estima que es perjudicial para la buena marcha de los negocios públicos.

En Bolsa y en el extranjero se comentan las noticias de crisis, agitándolas, y esto puede crear dificultades.

—¿Cuál es la última palabra de crisis?—decía hoy el señor Canalejas á los periodistas—. Vale más que, si nos han de echar, nos echen pronto. La cuestión de los suplicatorios es de las que más sirven estos días para animar las conversaciones; pues bien, exceptuando á los señores Burell y Soriano, los demás todos hemos asentido á su planteamiento en cuantas ocasiones se ha tratado de ello. Esta tarde seguirá la discusión del proyecto de ley sobre procesamiento de senadores y diputados. Creo que habrá una buena votación y eso que yo no he puesto nada de mi parte para hacer venir á los diputados. Ya le dije al ministro de la Gobernación que si él quería llamarlos que lo hiciera, pero como cosa suya únicamente, y, en efecto, hoy acudirán al Congreso numerosos diputados de la mayoría. Como el Gobierno decía que esta tarde quedaría ultimado todo lo relativo á ese proyecto de ley, el debate político queda aplazado para mañana.

Al señor Canalejas le da lo mismo discutir hoy ó no la cuestión política; pero el conde de Romanones se muestra partidario de dejarlo para mañana.

Después el presidente se ha referido á las negociaciones franco-españolas y ha dicho que M. Geoffray no llegará á Madrid tan pronto como la Prensa ha anunciado, pues conferenció con nuestro embajador en París y le dijo que no tiene decidido el

día de su salida. El Gobierno espera á M. Geoffray para fines de esta semana, y como hay el propósito de acelerar en lo posible las negociaciones, hasta podría darse el caso de que el señor García Prieto no fuera al Ferrol acompañando al rey.

El señor Canalejas tenía grandes deseos de hacer ese viaje, pues, sobre ser ferrolano, aun no ha presenciado la botadura de un buque de gran tonelaje; pero como su ausencia de Madrid impediría la continuación del debate político y quizas hubiera que suspender las sesiones de Cortes, tendrá que contrariar su deseo quedándose aquí. Sin embargo, tal vez se pueda encontrar el modo de armonizar todas esas cosas. El señor Canalejas está dando vueltas al asunto para ver si da con la fórmula.

El señor Montero Ríos no asistirá hasta mañana al Senado para presidir la sesión y pronunciar su discurso necrológico por el fallecimiento de senadores ocurrido en el interregno parlamentario. Antes irá á Palacio á cumplimentar al rey.

Refiriéndose al Senado, expresaba el señor Canalejas su disgusto por lo presurosos que andan los senadores de las Comisiones en sus trabajos. Tienen varios proyectos en estudio y no se logra que emitan dictamen. El proyecto de ley de contrato del trabajo, el de la silla, algunos de índole militar y de trabajo industrial y otros están detenidos en el seno de las respectivas Comisiones. El de la reforma de la ley de sanidad, después de la información pública habida, tendrá que ser modificado en su totalidad; pero como los miembros de la alta Cámara no se dan prisa á responder á los apremiantes requerimientos del Gobierno, teme el señor Canalejas que mañana se encontrará el Senado sin asuntos que poder señalar en el orden del día.

El presidente del Consejo ha recibido hoy en su domicilio la visita del gobernador del Banco. Ambos señores han celebrado una conferencia de bastante duración, en la que, aparte otros asuntos de índole técnica relativos al Banco, han hablado de los rumores de crisis que sin fundamento se empeñan en sostener en circulación los comentadores políticos.

Firma del rey.—Comisión de señoritas.—Comisión de señoras.

Madrid, 29 Enero (4 tarde).

La firma de Gracia y Justicia contiene las siguientes disposiciones:

Jubilando al magistrado del Tribunal Supremo don Pascual Doménech; nombrando para sustituirle á don Julián González Tamayo; nombrando abogado fiscal del Tribunal Supremo á don Trinidad Gay; promoviendo á presidente de Sala de la Audiencia de Oviedo á don Juan Malarín; promoviendo á magistrado de Madrid á don Edelmiro Trillo; nombrando juez del distrito del Congreso de Madrid á don Joaquín Bobadilla y de La Latina á don Manuel Algora.

Una Comisión de señoritas de las aprobadas en las oposiciones al cuerpo de telégrafos ha visitado hoy al ministro de la Gobernación para pedirle que se las coloque.

El señor Barroso les ha manifestado que todo lo que pueda hacer en su obsequio, y lo hará con mucho gusto, es consignar en presupuesto la cantidad para aumentar cien plazas de señoritas telegrafistas.

Las señoras que forman el Comité feminista de higiene han visitado hoy al ministro de la Gobernación, solicitando el apoyo del Gobierno para la labor que vienen realizando en pro de la salud pública. El ministro les ha ofrecido su concurso, lo cual ha satisfecho á las visitantes.

Las obras hidráulicas.—A Zaragoza.

Madrid, 29 Enero (5 tarde).

Hoy ha visitado al ministro de Fomento una nutrida Comisión de la Junta de obras hidráulicas, presidida por los diputados señores Bertrán y Musitu, Alvarado y Sánchez Dalp. Expusieron los comisionados la situación anómala por que atraviesan las obras por falta de recursos para dar impulso á las ya comenzadas, estando algunas paralizadas por carecer de fondos y otras cuyo desarrollo ha disminuído notablemente por las mismas causas expuestas.

El señor Gasset, contestando á estas indicaciones del señor Bertrán y Musitu, manifestó á los comisionados que había solicitado del Consejo de Estado los créditos necesarios de común acuerdo con sus compañeros de Gabinete y que si estos créditos no fueran aprobados, entonces los comisionados no se entenderían con él, sino con otro ministro de Fomento. Les recomendó que visitaran al ministro de Hacienda y á los jefes de las minorías en solicitud de estas mismas pretensiones que tantas ventajas ocasionarían al país, dando impulso á la vida nacional y evitando en cierto modo la constante emigración.

Los comisionados han visitado después al ministro de Hacienda, no saliendo muy satisfechos de sus gestiones.

Mañana sale para Zaragoza el ministro de Instrucción pública en el rápido de Barcelona.

En el Círculo Liberal de aquella población dará una conferencia que, según nos han manifestado, tendrá gran trascendencia política.

Entusiasta acogida.

Madrid, 29 Enero (6 tarde).

Manresa.—A la hora prefijada llegaron las personalidades que forman el Consejo regio del Instituto Nacional de Previsión. Recibióles el alcalde y todas las autoridades locales y Comisiones de los pueblos del distrito.

La fiesta celebrada en el Ateneo Obrero Manresano ha sido espléndida. El recibimiento dispensado al señor Dato y á sus acompañantes ha sido uno de los más entusiastas registrados en Manresa.

CONGRESO

Madrid, 29 Enero (12 noche).

A las cuatro menos cuarto ocupa la presidencia el conde de Romanones y declara abierta la sesión, con las tribunas llenas y los escaños concurridísimos.

En el banco azul el señor Canalejas.

Aprobada el acta se entra en seguida en el orden del día, continuando el debate del dictamen sobre el proyecto de ley jurisdiccional para procesar á senadores y diputados.

El señor Pedregal combate el artículo primero. Para fundamentar su oposición á que los diputados vayan á ser juzgados por el Consejo Supremo de Guerra y Marina expone las deficiencias que á su juicio tiene el Código de justicia militar. No encuentra equitativo que por unos mismos delitos unos diputados tengan que ir á la jurisdicción civil y otros á la militar. Advierte que con arreglo á la nueva ley de reclutamiento los ciudadanos están sujetos al servicio militar durante diez y ocho años, y, por lo tanto, habrá muchos diputados á quienes se les pueda considerar como militares para someterlos á determinada jurisdicción cuando haya que proceder contra ellos. Se extiende en largas consideraciones para deducir, al final, que el tribunal que debe conocer de los debates es el del Jurado.

El señor Santos le contesta.

Rectifican ambos señores.

El señor Amado habla brevemente para alusiones.

El señor Alba advierte que la Comisión no podrá rebatir uno por uno los casos que van citando los oradores que intervienen en este debate.

El señor Martos Sánchez interviene para manifestar que no hay que mirar á los que cometen los delitos, sino á la índole de éstos.

El señor Sol y Ortega consume el segundo turno en contra. Dice que este debate no ha obtenido el desarrollo que su importancia merece. Invita á que emitan su opinión todos los jefes de las minorías y los diputados que visten toga. (Grandes rumores.) Dice que él está en condiciones de discutir este asunto porque en 1904, cuando se planteó la cuestión de los suplicatorios, no pertenecía á la Cámara y á nada se comprometió. Examina el artículo 47 de la Constitución de 1876 y pide sobre esto la opinión del señor Canalejas. Añade que la Revolución de Septiembre modificó la legislación penal en cuanto á los procedimientos. Explica la intervención que al juez instructor daba en el sumario el legislador de la Revolución. Luego estableció la separación del juicio de hecho del de derecho, dando el primero al Jurado y el segundo al tribunal de derecho. Vino luego la ley de Enjuiciamiento Criminal de 1872 y estableció que la instrucción del proceso corresponde al juez. Esa ley definió los delitos para saber cuáles habían de ir al Jurado. Sigue explicando la marcha de la legislación al venir la Restauración y en esta situación nació la Constitución de 1876, que proclamó que los senadores y diputados tendrían que ser juzgados por el Tribunal Supremo.

Sigue diciendo el señor Sol y Ortega que en 1882 se restableció el principio jurídico de que el que instruye el proceso no puede fallarlo. Siendo ministro el señor Alonso Martínez se restableció el tribunal del Jurado y con él el principio de dividir el juicio en juicio de hecho y juicio de derecho, de tal suerte que el tribunal que entiende en el hecho no ha de entender en el derecho y viceversa. Habéis olvidado—dice—que en 36 años han cambiado en España las condiciones del derecho procesal y jurisdic-

cional. Le dice al señor Canalejas que en el presente momento incurre en una gran contradicción, pues mientras sostiene que el que instruye el proceso no ha de fallarlo, lleva á los diputados y senadores al Tribunal Supremo, y mientras para unos ciudadanos hay el juicio de hecho y el de derecho, para los diputados no, puesto que se les sustrae á la acción del Jurado.

Quisiera saber—dice—cómo explica esta contradiccion el presidente del Consejo. Si se adoptó dicho principio en las legislaciones de 1878 y 1882 para mayor garantía de los ciudadanos, ¿por qué razón se exime de esta garantía á los diputados y senadores? En determinados delitos el juicio de hecho debe ser distinto del de derecho. El artículo de la Constitución de 1876 á que me he referido—dice—ha muerto porque no ha podido adaptarse al ambiente de derecho creado por la legislación penal en España; es decir, que no ha habido manera de adaptar á la realidad este artículo y ha muerto por asfixia. Pero hay más; nosotros, legisladores, hemos llevado á los ciudadanos al Jurado, y cuando se trata de nosotros nos apartamos de él, es decir, que lo que estimamos bueno para los demás lo rechazamos para nosotros. Esta es una paradoja incomprensible. Hasta aquí el aspecto jurídico del asunto; pero hay también el aspecto político. Al votar este proyecto de ley vamos á afirmar que en la legislación penal se puede prescindir del Jurado. Si mañana al partido conservador se le ocurre suprimir el Jurado tendrá para ello un argumento en esta ley, pues dirá: si para los diputados y senadores no es necesario el Jurado, ¿por qué ha de serlo para los demás? No olvidéis que estamos en el país de los precedentes y que ya sabemos de todo lo que es capaz el partido conservador. Dice que siente que la Cámara tome esto con cierta indiferencia, porque se trata de algo muy grave que afecta al ejercicio de la soberanía, de algo que ha costado un cuarto de siglo de luchas y se puede perder en un minuto. Si aprobamos este proyecto—dice—vamos por el camino de la reacción. Le extraña la actitud del Gobierno; no contento con querer imponer el artículo 47 de la Constitución, que está muerto, lo quiere interpretar en un sentido lato.

El señor Canalejas le contesta. Dice que no caben las alarmas expresadas por el señor Sol y Ortega, porque la ley del Jurado en su artículo 5.° ya prevé los casos en que ha de entender el Tribunal Supremo. Respecto á la igualdad de los diputados con los demás ciudadanos dice que no existe, puesto que el diputado está garantido con el voto de la Cámara respecto á la concesión ó no concesión del suplicatorio. No hay un régimen común de derecho, sino un régimen de privilegio, de excepción, á favor del diputado, régimen de privilegio que empieza con la facultad de la Cámara para conceder ó no el suplicatorio. ¿Los diputados iguales á los demás ciudadanos? No puede ser; pues no lo son en lo uno y tampoco pueden serlo en lo otro.

El señor Sol y Ortega rectifica, diciendo que el señor Canalejas ha escamoteado el debate, llevándolo á otro terreno. (Risas.) Insiste en que el señor Canalejas, en el día de hoy, sienta un funesto precedente para que el partido conservador suprima la separación entre el instructor y el juzgador y suprima el tribunal del Jurado. Decía el señor Canalejas que la suprema garantía está en el Tribunal Supremo; se da el caso de que muchos magistrados del Supremo son diputados ó senadores y tendrán que entender en los procesos contra sus compañeros, por lo cual, por su delicadeza, pueden ser recusados. Segundo motivo de recusación es que los magistrados que no son diputados, lo han sido ó aspiran á serlo. (Grandes risas.) El otro día dijo el señor Romeo que en España no hay justicia. Es triste que esto se diga; pero más triste es que se dijera sin la protesta del señor Canalejas, que es ministro de Gracia y Justicia, y sin el menor murmullo de protesta de la mayoría. (Protestas de la mayoría.)

El señor Morote (don José) interrumpe.

El señor Sol y Ortega: No oigo la interrupción, pero si es con ánimo de contradecirme he de manifestarle que debió interrumpir el otro día al señor Romeo. (Rumores y protestas.)

El señor Santacruz y otros republicanos: Es verdad que no protestasteis y que no hay justicia en España. Lo sabemos todos. (Más protestas.)

El señor Morote vuelve á interrumpir.

El señor Peris Mencheta: ¡Estos arranques, el otro día!

El señor Sol y Ortega: Pero, ¿es verdad ó no que ni la mayoría ni la minoría conservadora protestaron? (Protestas de los conservadores.) Yo no estoy conforme con la apreciación del señor Romeo. La justicia existe, pero está enferma. Creo que no todos los magistrados prevaricam ni los que prevarican lo hacen en todo. (Risas y murmullos.) De los que prevarican unos prevarican en todo y muchos lo hacen bajo la presión del cacique. (Más murmullos.)

El señor Mencheta: Esto es un mal de nuestro país.

El señor García Prieto: Que no se remedia generalizando, sino teniendo el valor de traer aquí casos concretos con la responsabilidad de quien los formule. Lo contrario es llevar á la opinión ideas subversivas que todo lo comprometen.

El señor Sol y Ortega: ¿Qué culpa tengo yo de que el señor Romeo lo dijera el otro día?

El señor Bugallal: Dijo que no había justicia, pero no que los magistrados prevaricaren. (Murmullos.)

El señor Sol y Ortega: Me alegro que se haya presentado la ocasión de citar un caso particular y es el siguiente:

El señor Lerroux ordenó á su redactor que tradujera un artículo de Guerra Junqueiro. Se publicó esta traducción. Por ella fué condenado el señor Lerroux, que no era diputado, y que se hizo responsable de la publicación. Se entabló recurso. Pasó éste al ministerio, que se avino á admitir el recurso por infracción de ley, pero en el acto de la vista el fiscal se retracta y pide que no sea casada la sentencia. ¿Qué le parece esto al señor Bugallal?

El señor Bugallal: Nada de particular y que habría que traer aquí al fiscal y á la Sala para que contestaran. (Murmullos.)

El conde de Romanones: Esto nada tiene que ver con lo que se discute.

El señor Sol y Ortega: Se me ha pedido que cite casos y los cito. Yo pedí que viniera á la Cámara el proceso de Lerroux y todavía lo estoy esperando. Lo cierto es que el señor Canalejas va á realizar ahora una cosa que Dios quiera que no tenga graves consecuencias políticas, pues cuando vaya un proceso de un diputado al Tribunal Supremo puede suscitar vacilaciones entre el magistrado y el político.

El señor Canalejas también rectifica. Huye de entrar en un debate sobre la administración de justicia, al que el señor Sol y Ortega quiere llevarlo. Afirma que la iniciativa de someter á los diputados al Tribunal Supremo no es del Gobierno, sino de un orador del partido republicano. (El señor Lerroux pide la palabra.) Además, es la Constitución del Estado y otros acuerdos del Parlamento los que crearon este estado de derecho. Dedica párrafos á defender la alta honorabilidad de los magistrados del Tribunal Supremo, que antes que políticos son depositarios de la confianza que les ha otorgado la nación.

El señor Sol y Ortega vuelve á rectificar y dice que en el caso del señor Lerroux á que ha aludido antes el Gobierno, influyó en el fiscal del Supremo para obligarle á hacer el papel ridículo de retractarse, porque había un interés en procesar al señor Lerroux.

El señor Lerroux habla para alusiones. Recuerda lo que ocurrió la noche de la sesión permanente en 1904, cuando se discutieron los suplicatorios. Recuerda que entonces dijo que colgaría la toga de legislador á la puerta del Tribunal Supremo y añade que entonces exponía un criterio personal y no hablaba con la responsabilidad que hoy tiene de dirigir una política. Hoy declara que está conforme con las palabras que pronunció el señor Salvatella.

El señor Canalejas lee unas palabras del señor Lerroux en aquella sesión, en las que dice que para lo sucesivo admite que puedan someterse los diputados al Tribunal Supremo.

El señor Lerroux rectifica, manifestando que esto fué una consecuencia obligada del jefe á que estaba entonces sometido, pues que obedecía á una fórmula de armonía que los jefes de las minorías tomaron.

El señor Lacierva interviene y pregunta si aprobado este proyecto se entenderán derogadas las leyes que definen delitos que no estén fijados en los Códigos militares y de Marina y si el Supremo ha de aplicar este Código ó sólo el penal común. Estima que estas dudas deben aclararse y llevar á la ley las aclaraciones.

El señor Alba dice que estas cuestiones están contenidas en los otros artículos del proyecto que se discute, especialmente en el tercero. Lo que sucede es que, modificado en la forma que lo ha sido el artículo 1.º, habrá que modificar también los restantes, para que donde dice «sólo el Tribunal Supremo» se añada «y el Consejo Supremo de Guerra y Marina en los casos que proceda».

Grandes murmullos en los republicanos.

Una voz: ¡Todavía más!

El señor Lacierva rectifica y dice que cuando un diputado ó senador comete un delito que sea militar, ¿quién habrá de aplicarle la pena?

El señor Alba: El Tribunal Supremo.

El señor Canalejas recuerda que ya tiene anunciado que pronto traerá un proyecto

de ley reformando estos extremos del Código de justicia militar y la ley de jurisdicciones; pero eso no es el problema de hoy. Respecto á esto, asegura que el diputado ó senador civil, en todo caso, será juzgado por el Tribunal Supremo.

Don Melquiades Alvarez pide aclaraciones y cita el caso de que un diputado paisano cometa un delito de rebelión que no está penado en el Código civil, ¿será el Tribunal Supremo el que aplique la sanción del Código militar?

El señor Canalejas cree que en el fondo todos están conformes y sólo se trata de detalles.

El señor Carner pide que se aclare lo que se ha de entender por militares al efecto de esta ley, pues si se tiene por tales á los reservistas resultará que casi todos los ciudadanos hasta la edad de treinta años son militares.

El señor Alba: Se hará un artículo adicional que lo explique.

El marqués de Figueroa dice que el voto de los conservadores será favorable al artículo; pero que significa sólo el deseo de que subsista la jurisdicción militar en el proyecto.

A petición del señor Sol y Ortega se lee el artículo tal como ha quedado redactado, con la enmienda del señor Alcalá Zamora, y se procede á votarlo nominalmente.

Se aprueba por 218 votos contra 24 de republicanos, carlistas y el señor Burell.

El señor Salvatella ruega que se suspenda este debate porque su minoría piensa presentar algunas enmiendas.

La presidencia accede á ello acordando que se reanudará mañana á primera hora.

Se aprueba el dictamen de la Comisión de Gracias y Pensiones, concediendo pensión á la viuda é hijos del coronel don Venancio Alvarez Cabrera.

El Congreso pasa á reunirse en secciones.

Reanudada la sesión, se da cuenta del resultado de las sesiones y se levanta la sesión á las siete y media.

SENADO

Madrid, 29 Enero (12 noche).

El señor López Muñoz abre la sesión á las cuatro en punto.

En el banco azul el señor Rodrigáñez.

La animación en escaños y tribunas es extraordinaria.

Se aprueba el acta.

El conde de Casa-Valencia formula su tradicional ruego sobre los carteros.

El señor Polo y Peyrolón vuelve á ocuparse de los bienes de Ferrer, pidiendo que se traiga á la Cámara el expediente instruído con motivo de la confiscación de dichos bienes.

El señor Peña no cree pertinente traer á la Cámara una resolución dictada por los tribunales. Defiende el criterio del tribunal de Guerra y Marina.

El señor Rodríguez San Pedro anuncia que la minoría conservadora sabrá cumplir con su deber cuando el expediente venga á la alta Cámara.

El señor Peña vuelve á hablar y dice que acepta que se exija responsabilidad á este tribunal, pero no que se le discuta.

Rectifican ambos, insistiendo en sus puntos de vista.

El ministro de Hacienda tercia en la discusión, lamentándose de que el señor Polo y Peyrolón haya iniciado ciertas apreciaciones sobre la independencia de un tribunal, cosa que considera gravísima. Termina defendiendo la sentencia y niega que los Gobiernos coaccionen á la justicia.

El conde de Esteban Collantes: Esas palabras debe pronunciarlas también S. S. fuera de la Cámara; ¿dónde se ejercen coacciones? Es preciso aclarar todas las amenazas formuladas hace poco tiempo de todo aquello de los martirios de Cullera.

El señor Rodrigáñez vuelve á hacer uso de la palabra diciendo que ignora esas coacciones. Respecto al expediente dice que no sabe si se podrá complacer al señor Polo y Peyrolón, pues hay ciertas cosas que no se pueden traer á la Cámara.

El conde de Esteban Collantes insiste en lo de las amenazas, siendo atajado por el presidente de la Cámara que hace ver á todos los oradores lo antirreglamentario de la discusión que se está desarrollando.

El señor Polo y Peyrolón vuelve á rectificar afirmando que la sentencia se ha cumplido en la parte criminal, pero no en la civil. Reitera el ruego de que se lleve á la Cámara el expediente para examinarlo y ver si se sacan de él consecuencias políticas; consecuencias que es probable que se saquen.

El señor Peña niega que la sentencia haya quedado incumplida; se cumplió íntegra

aunque luego surgieron algunas discusiones que resolvió el Supremo. Vuelve á defender á los tribunales militares, cuya labor é imparcialidad elogia.

El señor López Muñoz: Queda terminado el incidente.

El obispo de Jaca pide que se dé á la guarnición de la guardia civil de aquella población los pluses que se dan á otros.

El señor Barroso, que acaba de entrar en el salón, le contesta.

El marqués de Ibarra se ocupa del estado sanitario de Madrid, preguntando al Gobierno si ha adoptado las debidas medidas contra la epidemia que amenaza á esta corte, pues parece que se ha declarado el tifus.

El señor Barroso afirma que el estado sanitario de la villa es mucho mejor en este que en años anteriores en la misma fecha, y para demostrarlo lee varias estadísticas. Niega la existencia del tifus. Lo único que hay son algunas calenturas intestinales.

El marqués de Ibarra insiste en que la salud no es tan buena, y culpa de ello á la frecuencia con que se remueve el subsuelo y á la suciedad de la vía pública. Trina contra la suciedad y el mal estado de las calles.

El señor Barroso rectifica, negando que exista epidemia en Madrid, según le dicen las principales eminencias médicas.

El señor Mellado, como comisario regio del Canal de Isabel II, da cuenta del estado en que se encuentras las aguas, que no puede ser menos que excelente, según todos los análisis. Niega terminantemente la existencia del tifus. Sólo ha habido casos de fiebre infecciosa, de los cuales sólo ha habido catorce defunciones, en los últimos veintitrés días. Lo que pasa—dice—es que ha habido algún atacado en la alta sociedad y por eso la alarma es grande. Si esos enfermos fuesen de tercera, nadie se ocuparía de ellos. (Rumores.)

El marqués de Ibarra rectifica, extendiéndose en largas consideraciones sobre el estado de las aguas.

Rectifican también todos los demás oradores.

El señor Suárez Inclán (don Heliodoro) habla del mismo asunto, fijándose igualmente en el mal estado de las calles. Pide al Gobierno que ayude al Consejo con cuantos medios pueda para arreglar el subsuelo.

El conde de Peñalver reclama también obras de saneamiento, y después de hablar de los arbitrios que pesan sobre los automóviles, dice que se queja por ser dicho vehículo uno de los más útiles y democratas que hay.

El señor Alonso Castrillo: Y el más macabro.

Esto indigna al conde de Esteban de Collantes, que casi casi culpa de los atropellos á las víctimas.

El presidente ruega al orador que se cíña al asunto, pues está desarrollando una interpelación no anunciada.

El señor Barroso: Le oímos con mucho gusto. Continúe S. S., si no hay otra cosa mejor. (Risas.)

Sigue el conde de Peñalver su discurso hablando de los automóviles, para los que pide toda clase de ventajas.

El señor Barroso le contesta.

Orden del día.—Se aprueba un dictamen admitiendo á senador por derecho propio á don Alvaro Suárez Valdés.

Se levanta la sesión á las seis.

Parlamentarias.—Beneficio.—Indispuestos.

Madrid, 29 Enero (12 noche).

En la votación de esta tarde en el Congreso, de los ministeriales que estaban en el salón se han abstenido los señores Urzáiz, Villanueva, Barraza, Amado y Luis Morote.

Los republicanos se proponen presentar numerosas enmiendas á los artículos siguientes. Para ponerse de acuerdo se han reunido esta noche.

Los diputados de la Conjunción cambiaron impresiones esta tarde en el Congreso acerca de la discusión de dicho proyecto. Acordaron combatirlo todo lo posible y á eso obedece, más que á nada, la presentación de numerosas enmiendas.

En lo sucesivo se extenderá el beneficio del 50 por 100 sobre el sueldo á los generales, jefes y oficiales que pasen á prestar servicio en la Capitanía general de Melilla.

El señor Maura no concurrió esta tarde al Congreso por seguir indispuesto.

El señor Soriano tampoco ha asistido por sufrir un ataque gripal.

Comisión dictaminadora.

Madrid, 29 de Enero.

La Comisión que dictaminará sobre el proyecto de reforma del Banco de España la componen los diputados señores Gallego, Gómez, Llombart, Soto, Reguera, Suárez Inclán (F.), Ochoa y conde de Santa Engracia.

La cuestión batallona.

El diputado señor Amado ha pedido que los diputados militares que no ejerzan cargo militar ni destinos vayan al Tribunal Supremo civil.

El señor Alba le ha ofrecido que irá esta declaración en un artículo adicional.

Terminada la sesión conferenciaron los señores Canalejas, Luque, Jimeno y otros ministros con el señor Merino y otros ex-ministros. Todos convinieron en que la votación ha constituído un éxito para el Gobierno. En pro del Gobierno votaron 48 conservadores, tres regionalistas y un independiente.

EXTRANJERO.

Servicio especial de la AGENCIA HAVAS.

Barco apresado.—De Portugal.

París, 29 (1'2).

Se ha recibido la noticia de que el crucero italiano *Piemonte* ha apresado una chalupa que llevaba bandera inglesa, cerca de Roseketit.

Lisboa, 29 (5'2).

La Federación de los Sindicatos obreros proclamará hoy la huelga general.

A causa de los sucesos ocurridos en Evora, se reclama la reapertura de los locales de Asociaciones, la libertad de todos los obreros detenidos con motivo de la huelga y la dimisión del gobernador civil de Evora. Los huelguistas cuentan con la adhesión de los empleados en los tranvías eléctricos, de los obreros ocupados en construcciones civiles, de los metalúrgicos, de los gabarreros, de los mozos de cuerda, de los chófers, cocheros y otros. Parece que la huelga será secundada en Coimbra, Santarem, Oporto y otros puntos.

Todos los regimientos de la guarnición de Lisboa están acuartelados. Se han unido á ellos algunos continentes de marina y de la guardia republicana. Las fuerzas de policía han sido reforzadas.

Se ejerce vigilancia especial en las líneas férreas, á fin de evitar actos de *sabotage*.

El Comité ejecutivo de la Federación de Sindicatos obreros ha dirigido una manifestación al Gobierno declinando en él toda la responsabilidad de la huelga por no haber respetado la libertad individual y de Asociación.

Los tranvías eléctricos han salido escoltados por fuerzas de artillería, pero han tenido que retirarse ante la actitud de los huelguistas.

Las tropas tenían orden de no dar cargas; pero en virtud de los graves caracteres que adquiere el conflicto, el Gobierno está decidido á proceder con la mayor energía.

Los tipógrafos recorren las imprentas con objeto de impedir la publicación de periódicos.

El movimiento en las calles de Lisboa es extraordinario á consecuencia de invadirlas los obreros de ambos sexos que han abandonado el trabajo.

Circulan muchas patrullas de guardia republicana.

Se han registrado algunas coacciones.

Los huelguistas tipógrafos rodean las imprentas donde se tiran periódicos con objeto de impedir que sean éstos puestos á la venta.

Los pocos tranvías que salen son detenidos por la violencia.

La huelga general fué decidida después de larga discusión entre los delegados de diferentes Asociaciones sindicalistas.

El regreso de Geoffray.—Fallecimiento.

París, 29 (5'21).

Le Temps dice que Geoffray no saldrá para Madrid antes de fin de la semana. Antes celebrará algunas entrevistas con el señor Poincaré.

París, 29 (7'27).

Según noticias de Assonan, el duque de Tife, que se hallaba gravemente enfermo, ha fallecido á las seis de la tarde.

Los pasajeros turcos.—De Buenos Aires.

Marsella, 29 (7'50).

Los 29 pasajeros turcos han desembarcado del *San Agustín* á las seis y media de la tarde, siendo enviados al prefecto de Bocas del Ródano.

Buenos Aires, 29 (7'57).

La circulación de trenes de viajeros anmenta, pero con lentitud.

La cancillería de la Argentina en Asunción dice por telégrafo que Rojas ha constituído Gabinete, nombrando á Daniel Codas ministro de Negocios extranjeros.

Un banquete.

En la Maison Dorée celebróse anoche el banquete organizado por el Colegio de Farmacéuticos de Barcelona en honor del ex concejal señor Sol Roigé con motivo de su campaña en el Ayuntamiento en defensa de los intereses morales y materiales de la misma entidad.

Ocupaban la mesa presidencial el agasajado, el presidente del Colegio de Farmacéuticos, don Julio Trenard, y los señores Palau, Riu Morales, Miserats, Vallés y Ribot, Viladegut, Santacana, Busquets y Jimeno.

A los postres de la comida el señor Trenord inició los brindis, teniendo laudatorias frases para la Prensa y para el homenajeado.

Los señores Miserats y Jimeno brindaron después por el señor Sol Roigé y por los farmacéuticos del Colegio.

El ex concejal señor Palau explicó cuál había sido en el Municipio la labor del señor Sol Roigé en pro de la clase farmacéutica y terminó, brindando por el agasajado y por el señor Trenard.

Después de brindar también por el homenajeado el señor Durán, el redactor de *El Noticiero* señor Sarañana dió las gracias al señor Trenard en nombre de los periodistas allí presentes por las frases laudatorias que para la Prensa había tenido. En seguida, y haciendo constar que no ostentaba la representación del diario á que pertenece, sino la de farmacéutico, dijo que había asistido al acto invitado particularmente por el presiden e del Colegio y que iba á aprovechar la ocasión para sincerarse ante la concurrencia de algunos cargos injuriosos que á sus espaldas se le habían dirigido. Añadió que se había dicho que él aprovechaba su calidad de periodista para favorecer á otra entidad de farmacéuticos que había ofrecido al Ayuntamiento el servicio de beneficencia enfrente del Colegio de Farmacéuticos, y que él, aunque tenía la opinión personal, puramente personal, de que aquellos ofrecimientos favorecían los intereses del Municipio, retaba á que se le dijera que él alguna vez, en el ejercicio de su profesión periodística, había mostrado parcialidad, se había incluido á alguna de las dos partes litigantes.

Como nadie respondiese á estas palabras, el señor Sarañana dióse por satisfecho y sentóse después de saludar cariñosamente al homenajeado, y al señor Trenard por la deferecia que con él había tenido.

El señor Sol Roigé dió las gracias al Colegio de Farmacéuticos por el agasajo de que se le hacía objeto; censuró al Ayuntamiento por consignar para beneficencia municipal sólo 75,000 pesetas, cuando, á su juicio, serían necesarias 250,000 para atender á todos los enfermos pobres de Barcelona; dirigió algunas diatribas contra varios de sus ex compañeros de Consistorio, especialmente contra el presidente de la Comisión de Gobernación, señor Jansens, al que calificó de poco formal; dijo que podía asegurar cuanto respecto á su imparcialidad había dicho el señor Sarañana, y terminó brindando por la clase farmacéutica, por la Prensa y por el progreso y la fraternidad universal.

Después del discurso del señor Sol, que fué muy aplaudido, entregóse á éste un pergamino, en el cual el Colegio de farmacéuticos le hace constar su gratitud por su comportamiento en el Municipio en el referido asunto de la beneficencia.

El acto terminó á las once y media de la noche.

Imprenta de EL PRINCIPADO, Escudillers Blanchs, 3 bis, bajo.